

# A.C.N. DE P.

ASOCIACION CATOLICA NACIONAL DE PROPAGANDISTAS

**ASAMBLEAS  
REGIONALES 1971**

**Entrevista:  
Miguel Benzo**

**Reflexiones sobre la «Octogessima Adveniens»**

**JUVENTUD Y  
PROBLEMA RELIGIOSO**

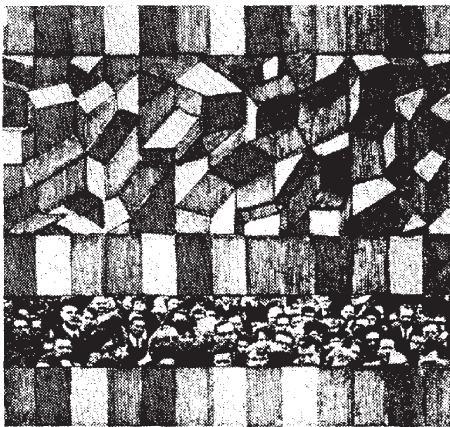
C. E. U.

CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

# Suecia

un modelo  
de economía  
de mercado  
de base  
igualitaria

María Jiménez Bermejo



CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

la empresa,  
creación  
permanente

ALBERTO COLLAZANA



CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS  
MADRID  
1 - 1971 - 1

CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

2-3

INFORMACION  
BIBLIOGRAFICA

DEL SEMINARIO DE CIENCIAS ECONOMICAS

"...el ANUARIO DE CIENCIA JURIDICA abre hoy puertas a la expresión de un tema único: **El Derecho en la hora presente.** lo que es lo mismo, el Derecho visto, aquí y ahora, por quienes lo cultivan desde las peculiares posiciones científicas".

"...este ANUARIO desea ser pregonero de la Ciencia del Derecho, que es decir, de ese sutil, exquisito y sabio arte que no lleva a alcanzar algunas cosas y a huir de otras: "rerum experendarum fugiendarum scientia". Que nos lleva a la conquista de lo que es bueno y justo, o si se quiere y para decirlo con Alfonso el Sabio, a que "hayamos bien en este mundo y en el otro".

**Pedidos gratis a Centro de Estudios  
Universitarios (C. E. U.)**

Gerencia de Estudios

Juan Romea, C

MADRID-3

# A.C.N. DE P.

## Boletín informativo de la Asociación Católica Nacional de Propagandistas

Director: José Luis Gutiérrez García

Año XLVIII

Número 896

Julio 1971

### SUMARIO

	Págs.	
<b>Editoriales:</b>		
Unidad ideológica y pluralismo opcional .....	4	
Posturas claras .....	5	
Un problema: los medios de comunicación social .....	5	
<b>Entrevista:</b>		
Miguel Benzo Mestre, Consiliario Nacional de la A.C.N. de P., por José Luis Rivera .....	7	
<b>Círculo de Estudios:</b>		
Reflexiones sobre la "Octogesima Adveniens", por Landelino Lavilla .....	9	
<b>Comentarios:</b>		
La solidaridad de los cristianos, por Juan Luis de Simón Tobalina .....	13	
Hacia una teología política, por Antonio Hernández .....	15	
<b>Tribuna joven:</b>		
A la atención de un cura, por Gregorio Azagra .....	14	
<b>Asambleas regionales 1971</b> .....		16
Temas teológicos .....	21	
IV Convivencias Nacionales de Jóvenes .....	22	
<b>Ejercicios Espirituales, 63 Asamblea Secretarios, 58 Asam- blea General</b> .....	27	

Isaac Peral, 58 - Madrid-3

Imprime: S. A. E. Gráficas Espejo - Tomás Bretón, 51 - Madrid-7

Depósito Legal: M. 244-1958

# Unidad ideológica y pluralismo opcional

**L**A reciente carta del Papa ha venido a poner claridad en muchas cosas y a plantearnos, una vez más, la cuestión de la unidad ideológica y el pluralismo de opciones.

Partiendo de la afirmación de que la política no es el único campo de compromiso cristiano, pero que, en ella, el cristiano debe esforzarse por buscar una coherencia entre sus opciones y el Evangelio, dentro de un legítimo pluralismo, dicha posibilidad opcional no contradice que la Asociación, como parcela de la Iglesia, puede y debe tener unidad ideológica.

Por supuesto, dentro de la unidad en lo fundamental, cabe la diversidad en lo accesorio, pero es contrario a la identificación ideológica el pluralismo personalista o las posturas desintegradoras.

Esta ideología asociativa, fundada en el respeto a la dignidad del hombre; el ejercicio y protección de sus derechos fundamentales; su desarrollo integral, buscando su realización y perfeccionamiento por cauces democráticos, ha sido siempre una impronta de nuestro pensamiento. Ideología alejada y opuesta a los totalitarismos y marxismos y a los liberalismos capitalistas denunciados por los Papas. Ideología, en fin, que se concreta en la posibilidad de ofrecer, en aquella línea, soluciones a los problemas nacionales e internacionales que permitan la justa y ordenada convivencia y la paz a todos los pueblos.

Pero haríamos un flaco servicio a la Asociación, si frente a esa ideología oponemos razones puramente personales, ocasiones de miedo personal, ambición y poder por el poder o pluralismos que atacan su raíz, la desintegran, la prostituyen o caen en la uniformidad y el desaliento.

Cosa distinta es el pluralismo de acciones u opciones temporales que la Asociación respeta en sus miembros. Partiendo de aquella unidad ideológica fundamental, el propagandista tomará, solo o acompañado, formando grupo, o unido a otros españoles, aquella opción política o técnica que en cada supuesto crea que le sirve de cauce para expresar en el terreno de las realidades, sus criterios y su pensamiento. Le será exigible, además, que guarde caridad cristiana y espíritu fraterno para los compañeros que tomaron caminos distintos y «un esfuerzo de la recíproca comprensión de las posiciones». Porque de este modo mostrará su testimonio.

Y por supuesto, en el poder y fuera del poder, cualquiera que sea su opción, sabrá respetar las leyes de las realidades del mundo en las que tratará de insertar la luz de su doctrina.

Por tanto, unidad ideológica asociativa, respetando los pluralismos integradores y rechazando actitudes personalistas y pluralismos que rompen y desintegran. Y claro pluralismo opcional en la acción, guardando la recíproca comprensión de posiciones hacia los hermanos que tomaron otros caminos en la amplia orografía de la participación. Y una fortificante caridad para entender sus diferencias y para ayudarles en su difícil tarea. Ni absolutismos excluyentes, ni posturas de ruptura.

Nuestro camino es de ejemplo, testimonio y amor.

A. C. N. de P. no es un partido político. No lo ha sido nunca y no puede serlo jamás. Sus fines son apostólicos. Es una Asociación de apostolado seglar. Por tanto está fuera y por encima de toda política. Pero la A. C. N. de P., desde su fundación, trata de formar a sus hombres para la vida pública en cualquiera de sus manifestaciones. Una de ellas, la política cuya importancia a nadie se oculta. La formación para la vida política de los propagandistas —que éstos después, vivirán independientemente bajo su propia y exclusiva “responsabilidad”— sólo puede tener una inspiración fundamental: la doctrina político-social de la Iglesia. En ningún momento puede desentenderse la Asociación de su deber de nutrir a sus miembros con las ideas básicas de la concepción cristiana de la vida emanadas de la doctrina pontificia y conciliar. Después actuará cada uno de acuerdo con su vocación, sin comprometer para nada a la Asociación.

Esta es la razón de que la Asociación haya mostrado su criterio de grupo de apostolado seglar católico a la hora de elaborarse una ley que tanto incide en la buena ordenación de los asuntos temporales, como es la ley Sindical y que en estos momentos, por idénticas razones, postule el asociacionismo. Y sin descender al terreno de la polémica política cree necesario, sin embargo, recordar a todos la recta doctrina cuando, por ejemplo, se lanza, con amplísima resonancia a la opinión pública esta triple pregunta: Si tuviéramos asociaciones políticas ¿tendríamos más orden?, ¿tendríamos más justicia distributiva y social?, ¿la renta nacional crecería con mayor rapidez? Nuestra respuesta es clara. Las asociaciones políticas son una faceta del derecho natural de asociación postulado por la Iglesia y que nosotros tenemos el deber de defender. El orden y la justicia social tendrán una formulación más clara, la renta nacional se distribuiría de una manera más conforme

con las aspiraciones generales, más ajustada al bien común, si la opinión pública en el diálogo limpio y ordenado que pueden promover las asociaciones, afina sus criterios, depura sus opciones, señala en cada momento los ideales y las metas. Ni un hombre ni un grupo de hombres instalados en el poder son quienes para definir sin participación del pueblo y sin permitir a cada ciudadano poner en juego su personal responsabilidad, cuáles deben ser los objetivos de poder y cuáles los medios más idóneos para alcanzarlos.

No nos atrae tanto la filosofía sobre la concepción del Estado de Hegel como la filosofía católica, no somos racionalistas a la hora de sentar criterios sobre la vida político-social. Sin desconocer la importancia de las obras públicas, estimamos más importante establecer el conjunto de condiciones sociales necesarias para que la persona humana pueda realizarse en su plenitud.

## UN PROBLEMA: LOS MEDIOS DE COMUNICACION SOCIAL

Hace a l g ú n tiempo, Arnold J. Toynbee decía que hasta bien entrado el siglo XIX no podía hablarse con entera propiedad de “Historia Universal”. Ciertamente, el rápido perfeccionamiento de los medios de transporte, la evolución de la Economía hacia esquemas multinacionales, la puesta en marcha de una política de áreas regionales y, desde luego,

el fantástico desarrollo de los medios de comunicación social, permiten afirmar que la interacción de grupos sociales, está hoy montada a escala planetaria.

Sin embargo, este extraño mundo en que vivimos, este momento histórico puede ser que solamente sea captado en su verdadera significación, en sus auténticas líneas maestras, por

un reducido número de cerebros privilegiados; el resto, vivimos inmersos en una especie de subcultura audiovisual, normalmente mal aprovechada en sus posibilidades técnicas, muy frecuentemente autogobernada por sus propios elementos accesorios y, en ocasiones, fraudulentamente manipulada a fin de precondicionar las supuestamente libres decisiones personales.

El hecho es grave, el fabuloso poder de seducción de los medios empleados puede llevar, y de hecho conduce, a la creación de auténticas "necesidades superfluas", olvidando que normalmente el ser y el tener guardan entre sí una relación de proporcionalidad inversa: evangélicamente, se es en la medida en que no se tiene. Por otra parte, el empleo masivo de técnicas avanzadas de "convencimiento indirecto" puede prede-terminar, por ejemplo, las opciones políticas de una mal llamada mayoría silenciosa a la que mejor sería denominar masa. En definitiva, en éstos como en otros aspectos que pudieran escogerse, el inadecuado manejo de medios técnicos envidiables al servicio de verdades parciales, cuando no de hipótesis por demostrar, subvierte las más racionales escalas de valores y suprime una importante parcela de libertad personal, sin que el interesado llegue siquiera a tener oportunidad de enterarse.

Una de las más inquietantes preguntas que plantea la "Octogésima Adveniens", es, precisamente, esta: "¿Cómo no se va a preguntar uno sobre los que realmente ostentan el poder de los medios de comunicación, sobre los fines que persiguen, sobre la repercusión de su acción en cuanto el ejercicio de las libertades individuales, tanto en los campos político e ideológico como en la vida social, económica y cultural?" Esta es la cuestión: ¿Quién tiene este poder?, o lo que es lo mismo: ¿en beneficio de quién se ejerce?

Lo curioso del caso es que, teóricamente, sobran argumentos en los dos tipos de sistemas —privatismo y estatismo, simplificando hasta el límite— para llegar al mismo resultado: si los medios de comunicación son estatales, el beneficiado es el pueblo, puesto que el Estado es el pueblo; si están en manos privadas, nadie mejor que los propios interesados para decidir lo que mejor les conviene.

Pero la realidad es bien distinta, porque lo cierto es que la prensa, radio, cine, televisión, etc., privadas están al servicio de un sistema en el que, honrosas excepciones aparte, predominan los intereses de grupo sobre el Bien Común y, entonces, estos medios trabajarán necesariamente en beneficio de ciertas áreas de presión que más tendrán en cuenta sus propios fines que el interés general. "Se educa para la General Motors", decía Keneth Galbraith poniendo de manifiesto el hecho de que todo un sistema se mueve consciente o inconsciente en defensa de unos valores que están muy lejos de un verdadero humanismo.

En cuanto a la estatificación de las comunicaciones sociales, al menos en los intentos habidos hasta el momento, no se ha pasado de un triste gubernamentalismo. El grupo en el poder, bien directamente o a través de una rígida censura, ha contado con un instrumento eficazísimo para su propia permanencia, demostrando, una vez más cuán difícil es la recta utilización del Poder cuando no hay mecanismos suficientemente fiables para su control.

Parece, pues, que por uno u otro camino, todos estos medios que tanto podrían ayudar a la dignificación del hombre permitiendo el acceso a la cultura de grandes masas antes necesariamente apartadas de ella, frecuentemente han sido utilizados para "agravar, radicalizándolas más, las tensiones, las oposiciones, llegando a desanimar a muchos hombres de buena voluntad en sus intentos, imperfectos pero generosos, de unión y fraternidad". Y es que en ambos sistemas parece haberse olvidado que el destinatario de la información, no sólo es un consumidor o un votante, sino ante todo y sobre todo, un hombre; es decir, un ser con derecho a su propia búsqueda de la verdad y al que, por lo tanto, debe facilitársele honesta y limpiamente cuantos elementos sea posible para que haga efectivo aquel derecho.

Este servicio permanente a la verdad, es, sin embargo, bastante difícil de plasmar en normas de organización. Muy posiblemente sea un elemento más de esa "nueva Democracia" que es necesario empezar a construir desde ahora mismo. ¿Quién puede soñar que esta concepción de los medios de comunicación social es realizable si, paralelamente, no se transforman, por ejemplo, la educación, la economía y la política? No es sino un elemento más, importante, pero no único ni siquiera independiente, de esa radical transformación que la Humanidad lleva años, quizá siglos, soñando y que para nosotros no es sino el logro de unas estructuras que faciliten la libre búsqueda de un absoluto trascendente.

## COLABORAN EN ESTE NUMERO:

**Joaquín Abellán García**

**Abelardo Algora Marco**

**Gregorio Azagra Plano**

**Miguel Benzo Mestre**

**Benito Garrido Jurado**

**Fernando Guerrero Martínez**

**Antonio Hernández Sánchez**

**Landelino Lavilla Alsina**

**Manuel Matos**

**José Luis Rivera Blanc**

**Clemente Rodríguez Navarro**

**Juan Luis de Simón Tobalina**

**MIGUEL  
BENZO  
MESTRE,  
CONSILIARIO  
NACIONAL  
DE  
LA  
A. C. N. de P.**



- CARACTERIZA A LA A. C. N. de P. SU PREOCUPACION POR LA MEJORA DE LAS ESTRUCTURAS E INSTITUCIONES SOCIALES
- EJERCER LA FUNCION DE «CONCIENCIA CRITICA» DE LA SOCIEDAD CIVIL, ASPIRACION DE LA ASOCIACION

Por José Luis RIVERA

Nadie mejor y más autorizado para enjuiciar el momento espiritual y religioso de la Asociación, que su Consiliario Nacional, don Miguel Benzo. Dotado de una sólida formación teológica —es Catedrático de Teología en la Universidad de Madrid y Subdirector del Instituto de Pastoral de la Universidad de Salamanca— infatigable impulsador de los movimientos apostólicos universitarios, forjador de nuevas generaciones consagradas al apostolado seglar, cuando fue Consiliario de la Junta Nacional de Acción Católica, en la actualidad ejerce una intensa y fecunda labor, plena de capacidad, entusiasmo y acierto en nuestra Asociación, siendo una de sus primordiales preocupaciones y uno de sus más concretos objetivos, la permanente incorporación de savia nueva, tan necesaria para la continuidad y revitalización de la A. C. N. de P. Tengo la suerte y la satisfacción de conocer a don Miguel, de cuando hace pocos años, fuí alumno suyo en el Centro de Estudios Universitarios, y sé de sus excepcionales dotes psicológicas para comprender a la juventud y polarizarla convincentemente

en materia religiosa y apostólica. Varios alumnos suyos, militamos en la Asociación, fruto palpable de la profunda semilla de inquietud apostólica que depositó, como inapreciable tesoro, dentro de nuestras almas.

El diálogo, con don Miguel, resulta fluido, y es que estamos ante un excelente colaborador para todo entrevistador, por la rapidez en contestar y su profunda claridad conceptual, dotada de un elevado grado de capacidad intelectual, poco común. Hace tan sólo unos instantes, acaba de officiar su diaria Misa, vespertina, en la Capilla del Colegio Mayor de San Pablo, y seguidamente, nos atiende solícito, y damos comienzo a la entrevista:

—Don Miguel, por favor, ¿cómo define usted, a la A. C. N. de P.?

—A mi modo de ver, la A. C. N. de P., (cuyo nombre habría que ir pensando en actualizar) es un grupo dentro de la Iglesia Católica, aprobado por su Jerarquía, pero sin especial mandato ni representación de la misma, de seglares creyentes caracterizados por una especial preocupación por la mejora de las estructuras e instituciones sociales.

---

## TESTIMONIO INDIVIDUAL Y COLECTIVO Y CONCIENCIA CRITICA

---

—¿Cuáles son, en el momento actual, las ideas y aspiraciones fundamentales de la Asociación?

—Aunque los portavoces del pensamiento de la Asociación son sus órganos de gobierno, por mi contacto permanente con ellos no creo equivocarme al sintetizar las principales ideas y aspiraciones de la misma en las siguientes:

— contribuir a la difusión del Evangelio mediante la palabra hablada y escrita, y mediante el testimonio individual y colectivo de una proyección del ideal cristiano a la vida familiar, profesional, cultural y social,

— ejercer la función cristiana de “conciencia crítica” de la sociedad civil, recordando a todos los problemas que aún no han sido resueltos, y urgiendo a que las estructuras públicas adopten formas cada vez más justas.

—¿En qué tarea apostólica está comprometida la Asociación actualmente?

—Las tareas apostólicas de la Asociación son las anteriormente indicadas. En cuanto a la forma concreta de realizarlas puede resumirse así:

— realizar cada Curso una Campaña Nacional en la que toda la Asociación se dedique al estudio y a la difusión y realización de las conclusiones obtenidas en el mismo, de alguno de los grandes problemas que tiene planteados nuestra sociedad;

— fomentar la vida religiosa de sus propios miembros celebrando Círculos de Estudios teológicos, cursos breves sobre temas religiosos, actos litúrgicos, y favoreciendo la creación de pequeñas comunidades de fe, en las que los propagandistas cultiven más intensamente su religiosidad personal;

— cuidar sus obras docentes, para que en ellas se de una formación intelectual, humana y cristiana profunda y completa.

---

## LA INCORPORACION DE LA JUVENTUD, NECESIDAD IMPERIOSA

---

Toda Asociación, precisa de una renovación permanente con incrustación de “savia nueva” que la revitalice. ¿Cómo vé la integración de nuevas generaciones en puestos de promoción y después, de responsabilidad apostólica?

—La incorporación de las nuevas generaciones a la Asociación es asunto de vida o muerte para ella. Creo que los veteranos, que han mantenido gloriosamente el “fuego sagrado”, deben dar una nueva prueba de generosidad abriendo camino a los más jóvenes. Con esta finalidad de incorporar a la juventud se ha creado el Secretariado Nacional de Círculos de Jóvenes, con el fin de que en todos los Centros se organicen Círculos para los menores de treinta años, dirigidos por ellos mismos.

Don Miguel, se vé forzado a interrumpir momentaneamente, la entrevista, ha llegado la copiosa correspondencia diaria, que recibe y despacha todas las tardes. Sus contactos personales y a través de cartas, con los demás Centros de España, le ocupan muchas horas y él lo atiende con fecunda actividad. Más, en esta ocasión, en atención a la entrevista para el Boletín, deja la lectura de la correspondencia, para después. Las Asambleas Nacionales, están en pleno apogeo, y exigen una dedicación absorbente por parte del Consiliario Nacional, que está elaborando con los demás Consiliarios de Centros, el Ideario de Espiritualidad de la Asociación. Más volvamos a la entrevista:

Tema de intensificación espiritual:

—¿No sería conveniente una mayor atención por parte de todos, en cuanto al perfeccionamiento y formación de nuestra vida espiritual, como miembros de una Asociación netamente apostólica?

—Por lo que se refiere a la vida religiosa de la Asociación, ya he expuesto mi parecer al contestar a las preguntas anteriores. La espiritualidad de la Asociación es el fundamento y substrato de toda su vida, pero no puede revestir un carácter angélico y descarnado, sino proyec-

---

## LA ESPIRITUALIDAD DE LA ASOCIACION DEBE PROYECTARSE A ACTIVIDADES CONCRETAS

---

tarse a las actividades concretas, propias de la vida seglar.

—En cuanto a los Círculos de Estudios, ¿no cree usted, necesaria una más profunda dedicación al estudio de los textos del Concilio Vaticano II y de las más recientes Encíclicas, para su profundización y conocimiento?

—El estudio de la enseñanza del Magisterio de la Iglesia ha sido una de las características de la Asociación desde su origen, que hay que mantener con la máxima intensidad.

—Finalmente, don Miguel, ¿se siente usted optimista o pesimista ante el futuro de nuestra Asociación?

—Optimista, sin duda alguna. Creo que el creciente interés que estamos experimentando cada día los creyentes españoles por la Asociación, es una prueba de vitalidad. Lo que importa es que la Asociación responda efectivamente a tal expectativa.

Concluye en este punto, la entrevista con nuestro Consiliario Nacional. Sin duda, pienso que se pueden y deben obtener provechosas consecuencias de la misma. Don Miguel Benzo, ha definido la naturaleza y finalidad de la A. C. N. de P., su necesidad de servir eficazmente y con la máxima difusión a la palabra evangélica, unido a un sincero testimonio individual y colectivo, denunciando las situaciones injustas y luchando por contrarrestarlas constructivamente.

La Asociación, tiene ante sí un porvenir franco y claro: sin exigencia, es el servicio a la Iglesia en el mundo temporal; su soporte, el magisterio de la Iglesia y el fomento de la vida religiosa entre sus miembros.

Nuestra despedida con don Miguel es afectuosa y entrañable, y nuestro agradecimiento sincero y profundo: su excepcional espíritu apostólico, y su dilatada experiencia en el campo del apostolado seglar, son dos garantías, que afianzan nuestra fe en la nueva singladura que va a acometer la Asociación. Bajo su dirección espiritual y religiosa, se conseguirá el “aggiornamiento”, que no es otro que la firmeza en Cristo.



Conferencia de Landelino Lavilla

## REFLEXIONES SOBRE LA «OCTOGESSIMA ADVENIENS»

Cuando hace pocos días se me pidió que expusiera unas reflexiones sobre la Carta Apostólica, yo había simplemente leído con rapidez, había dedicado una primera lectura, y había sacado una impresión o un conjunto de impresiones. Después, preparando esta intervención, he releído varias veces la carta, la he sometido a un análisis más o menos riguroso, y la verdad es que para mí, el mayor valor que he apreciado, es aquel en el que llego a ratificar mis primeras impresiones. Es decir, las impresiones de un acceso e inmediato al texto del documento. Yo saco de ahí una conclusión que había intuitido muchas veces y que quizá me atrevería a formularla ahora, porque se trata de un documento de no excesivo rigor dogmático, que es el de la necesidad de acercarnos a él en la búsqueda, y en general a todos los documentos pontificios, de un mensaje que generalmente es un mensaje lineal, y directo, y sin bagaje de excesivas sutilezas y matizaciones. Yo creo que está lastrando excesivamente a los documentos de la Iglesia esa especie de valor entendido, de todos, de que la Iglesia es algo así como un prodigio de prudencia que mide todas las palabras, todas las expresiones y que casi obliga a ir a la búsqueda de la razón oculta de cada una de las cosas que dice. Se ha dicho hace muy pocos días por un comentarista político que los Documentos Pastorales son una especie

de documentos de doctrina muy cuidada, destinados a satisfacer a muchos. Yo no creo que eso sea así, a mí me parece perfecto el prodigio de prudencia que es la Iglesia, pero a condición de que efectivamente el acceso, la entrada al documento, se haga sin excesiva carga de sutilezas y de matizaciones. Porque eso que se dice que es para satisfacer a muchos, yo no sé si es que en los documentos de la Iglesia está la intención de satisfacer a muchos o que en base a matizaciones, muchos buscan la satisfacción en los documentos de la Iglesia. Yo, pues, voy a exponer fundamentalmente juicios globales y juicios generales, es decir, voy a exponer fundamentalmente impresiones de un cristiano por la lectura de la carta apostólica. Yo reconozco que hay muchos aspectos que en sí mismos tienen sustantividad, que tienen autonomía, que tienen importancia, y que sin embargo, a mi juicio, serían casi derivaciones marginales para la comprensión de la línea central del mensaje lineal de la carta. Se hablará sin duda, se ha hablado ya, de cuál es la posición en que en definitiva van a quedar las organizaciones apostólicas de seculares como consecuencia de los principios que se formulan en la carta. Yo creo que se hablará, si no se ha hablado, de la posible significación que tenga respecto de los movimientos estrictamente políticos, pero confesionales. Quizá se diga que es el

“requiem” de los movimientos políticos confesionales. Yo no creo que prive de legitimidad a esos movimientos. Lo que sí creo es que priva de legitimidad a la intención de asumir una interpretación o una postura que permita una especie de interpretación auténtica de la doctrina; desde determinadas perspectivas políticas exclusivamente. Por lo demás, desde mi personal punto de vista, el “requiem” de los movimientos confesionales estaba pronunciado hace ya bastante tiempo por pura evolución de la Historia. Se planteará también ese tema lleno de sutilezas que es habitual como es el del grado de compromiso de las Asociaciones, de las Instituciones y de la propia Iglesia por la actuación de los cristianos. Yo creo respecto de este tema, y paso muy por encima de él, que si todas esas explicaciones, a que estamos tan habituados, y tan frecuentes, son impecables en un orden formal, en realidad los cristianos debemos ser muy conscientes de que la actuación del cristiano en su orden, engrandece o deteriora al cristiano, en alguna u otra medida. Es decir, en la carta hay un inciso entre guiones, muy breve, cuando habla de la actuación en política con fidelidad a los principios del cristianismo, en que el Papa dice: “Y eso es lo que esperan del cristiano, aun los no creyentes.” Es decir, que del cristiano, si efectivamente lo es y los destinatarios de la carta se presupone que

son cristianos que profesan la fe, y que actúan concordes con las exigencias incondicionantes de esa fe, del cristiano en su actuación, en cualquier orden de cosas y específicamente por su propia proyección en el orden de la política, se espera, se debe esperar, una determinada conducta, unas determinadas aptitudes. Como digo, todo esto son derivaciones que están entre otras muchas que se pueden extraer del texto de la carta, pero para mí lo importante, la línea central, podría describirse y muy sucintamente en la siguiente forma: Tras unas consideraciones en las que se refiere a la situación de la Iglesia en el mundo, que remata con una afirmación importante: "La misión específica de la Iglesia, es ayudar al hombre en su esfuerzo por tomar en sus manos y orientar su futuro", tras esa introducción, pasa revista a un conjunto de problema. Problemas alguno de ellos novedosos por su tratamiento por los Pontífices, todos ellos abordados con un lenguaje moderno, un lenguaje correcto, probablemente desde puntos de vista técnicos tratados con levedad, pero es que no se trata de formular soluciones para esos problemas, sino de señalar los problemas, de destacar su dimensión, social y humana, y de situar consiguientemente al cristiano ante esos problemas para estimular su responsabilidad en orden a la solución de los mismos. Consiguientemente, a pesar de la gran parte que dentro del texto ocupa este repaso, esta especie de catálogo de problemas, a mí en el contexto, en la estructura de la carta, tienen un valor instrumental, instrumental en el hilo conductor de la carta. Es decir, es situar ante los problemas para hacer una llamada a su solución, con un estímulo específico, como luego diré, a la libertad.

---

## **Compromiso en la acción**

---

El presupuesto no explícito muchas veces es el que se está dirigiendo a cristianos que profesan su fe y que actúan de acuerdo con ella, o están dispuestos a actuar de acuerdo con ella. Hay un principio muy importante, que luego si puedo desarrollaré, que es el principio de res-

peto a la libertad, asunción personal de la libertad y responsabilidad. Y finalmente, por esas mismas exigencias de la fe, unas determinadas observaciones de carácter cautelar, que vienen a ser como administraciones para la salvaguardia de la fe frente a determinados riesgos. Este es para mí el esquema central, es decir, la verdad de la carta, lo que podríamos considerar su esencia. Como digo, otros posibles planteamientos legítimos a la vista del texto, legítimos a la vista de las posturas o de la situación de la Iglesia y los cristianos en diversos contextos sociales, no son más que derivaciones dentro de esta línea central. Para mí es muy importante calificar la carta, en terreno puramente humano, como una voz de sensatez, es decir, yo creo que si se prescinde de la perspectiva cristiana desde la que habla, el planteamiento de los problemas y la llamada a la responsabilidad, podría ser correctamente suscrita por cualquier instancia de autoridad y sensatez universalmente reconocida si es que la hubiera al margen del Papa. Es un llamamiento a los hombres aun cuando en razón de autoridades de las que se produce se acote específicamente a los cristianos. Yo destacaría también una actitud de humildad fundamental. Hay un pasaje en la carta en la que al señalar la necesidad de una previa conversión personal del cristiano, señala que de ahí debe deducir la humildad fundamental para evitar las inflexibilidades, los sectarismos, y para no desalentarse ante una tarea que es a todas luces desmesurada. Yo no sé si sería legítimo pensar que esta actitud podría estar en la introducción a la carta, como actitud del propio Papa al redactarla. Es decir, no se atreve, no es su misión, dice, a pronunciar una palabra única, a dar una solución válida para todos. Establece un principio de libertad y de flexibilidad, no tiene énfasis dogmático. Es un documento que a mi juicio tiene de una parte reflejos de dudas intelectuales, que tiene enorme seguridad y serenidad en los presupuestos doctrinales, la propia seguridad que da la doctrina, y finalmente es un apremio impregnado de paternalismo a los cristianos para asumir su propia libertad y su propia responsabilidad mediante una acción efectiva, una

acción política. Dice: "Será necesario destacar que es ante todo esa acción una acción política en el mundo." A dos o tres aspectos parciales, que no por parciales dejan de ser, a mi parecer, los centrales, me voy a referir seguidamente.

En primer lugar, la apelación a la acción. Un llamamiento al compromiso en la acción, recuerda el Papa que ya en la "Popularum progresium" había señalado que a la jerarquía corresponde determinar, interpretar, los principios morales que deben presidir la actuación de los cristianos, pero a éstos corresponde asumir las iniciativas sin esperar pasivamente consignas ni directrices para penetrar de sentido cristiano, las estructuras, las Leyes, la comunidad, en definitiva, en que se desenvuelven. No basta, dice, en otros momentos con las declaraciones de principios, con las formulaciones de intenciones, con las denuncias proféticas, sino que es necesario un examen de conciencia, cada uno debe ver qué es lo que ha hecho y qué es lo que debería haber hecho. Y resulta muy cómodo el responsabilizar a los demás de las injusticias que denunciamos, sin ver en qué forma hemos participado en ellas. Existe, pues, un presupuesto, o una conversión personal, otro presupuesto, la fe, la doctrina cristiana, y un llamamiento a la acción con fidelidad a las exigencias de esa doctrina y de esa fe. Yo creo que este llamamiento a la acción nos sitúa en lo que hoy es el centro neurálgico de la política. Tanto en el aspecto metodológico como en el aspecto de las actitudes políticas efectivas. El tema de la interconexión entre pensamiento y acción, de la asociación o de la ruptura del vínculo del circuito pensamiento-acción, yo creo que es el tema más importante que está planteado en estos momentos. De una parte porque el tema con tratamiento metódico está en toda la filosofía marxista, sin novedad, pero con un planteamiento de verdadera garra. Es aquella célebre frase de Marx: "Los filósofos suelen decir cómo es el mundo, cómo debe ser el mundo, lo importante es transformar el mundo, elevarse por la reflexión por encima de ese mundo, es hacerse prisionero de la reflexión, el pensamiento debe influir la realidad, pero la realidad debe influir el pensamiento."

Tema de interacción entre pensamiento y acción. Las críticas han destacado que eso no era novedad; filósofos y reformadores religiosos, ha dicho algún crítico, han intentado esa transformación del mundo. Se recuerda cómo Hegel, de tanta significación en las propias raíces del pensamiento marxista, ya había señalado que no puede concebirse un hombre que por un lado piensa y por otro lado quiere, el pensamiento en un bolsillo y la voluntad en el otro, porque eso sería una representación hueca. Pero este llamamiento a la acción, y aquí verán ustedes cómo efectivamente alude a la realidad de los problemas políticos en su conexión con el pensamiento, tiene deformaciones muy claras, una por pura negación, por abstención, por inhibicionismo. Me estoy refiriendo a una deformación, es decir, a una no acción, no a una acción o actitud inhibicionista como modo de acción política. Es decir, la deformación es la pura inhibición abstención, en ocasiones, pues por unos sueños de puras victorias hipotéticas, que al parecer han de llegar sin saber quién las ha de traer, otras veces por sueños de revolución más o menos posible, más o menos imposible, otras veces en lo que llama la actitud deformadora. Me parece que es la deformación de quienes están permanentemente preparando el equipaje para un viaje al absurdo que nunca realizarán. En las deformaciones positivas, es decir, de exceso de acción, se vence el equilibrio pensamiento-acción por el lado de la acción, son mucho más expresivas. De una parte la acción por la acción desconexa de todo sistema de valores o de todo sistema doctrinal o de pensamiento, el puro activismo, de otra parte al señalar la importancia de la acción, el elevar al grado de valor fundamental el de la eficacia resultante de la acción, y ahí estamos aludiendo a lo que podemos considerar genéricamente como concepciones políticas tecnocráticas, a la tecnocracia, con esa versión más moderna y de terminología extraña que es la adocracia, es decir, el gobierno por equipos especializados para cada problema, de manera que quede un equipo para este problema, otro equipo de gobierno para este otro problema.

## PENSAMIENTO Y ACCION

La "Octagesima Adveniens" creo que tiene un gran mérito: el de restablecer, el de proclamar la necesidad de conexión entre pensamiento y acción. Porque no olvidemos que vivimos los momentos de la eficacia tecnocrática, vivimos la época de ese crepúsculo de las ideologías, anunciado enfáticamente. Para mí, el restablecer la conexión con respecto a un esquema de valores en la actuación política en esa acción, tiene una importancia fundamental. Y yo creo que eso es de esencia a la carta apostólica que comentamos. Cuántos abandonos y desengaños, sobre todo entre jóvenes, no han surgido precisamente de que los hombres que gobiernan o que pretender gobernar han descuidado el mantenimiento de ese circuito entre convicciones y conductas, entre su pensamiento y su acción. La esterilidad, la insuficiencia de las doctrinas muchas veces, la discordancia entre las doctrinas y los programas, y la discordancia más grave entre doctrinas y programas por un lado y actitudes y conductas por otro. Yo creo que en un mundo relativamente estacionario, en un mundo no sujeto a un proceso acelerado de mutación y transformación, como es el nuestro, podría ser intelectualmente atractivo el del gobierno por puras técnicas de gestión, es decir, un gobierno por personas a las que se exige, de las que se esperan fundamentalmente cualidades de administradores, competencia, honradez, eficacia, es decir, un gobierno, un modo de regir la colectividad que más se elogia por la ausencia de errores, que por la fecundidad y fertilidad y frecuencia de las iniciativas, en el que las crisis, las dificultades se superan más por simples cambios personales que por replanteamientos políticos y de fondo, en unas simples idas y vueltas. Pero en un mundo en mutación, en un mundo en profunda transformación como es el que tenemos y ante el que nos sitúa la "O. A.", con problemas sociales nuevos, creados por la propia técnica, creo que es absolutamente insuficien-

te la técnica de gestión para su resolución. Es necesario ahí el tener en todo momento un esquema orientador, una tabla de valores, que presidan la actuación política de los hombres de gobierno. Todo ello exige una nueva inteligencia, una nueva comprensión del hombre, porque ningún gran cambio puede ser acometido por la vía pura de la acción dissociada del pensamiento, de la doctrina y de las ideas. Y ahí es dónde parece que hay una oportunidad muy actualizada del cristianismo percibida por el Papa. Para llevar a efecto una comunidad de vida y participación, para dar satisfacciones a apetencias que desbordan en este proceso de mutación las exigencias de mejoras materiales, una nueva política, y que yo creo purificada, se debe abrir paso. Purificada porque lo lógico es que los hombres no pidan a la política la pura mejora de condiciones materiales que obtienen de la técnica, sino que lo que deben pedir, lo que piden y pedirán, es la formulación de unos modos de organización social, que les den sentido de legitimación social, que efectivamente les den plenitud en sus relaciones con la especie, con el contorno de su comunidad, y con la propia naturaleza. Es impresionante en la línea puramente contestataria, aquella frase de Renan, "Los que de nosotros han percibido todas las posibilidades que ofrece el mundo, las plenitudes que se pueden extraer de él, las conquistas que nos brinda, han llegado a una revelación impresionante. Un mundo nuevo se nos oculta y se nos niega. Yo creo que es una respuesta a este planteamiento el impulsar a los cristianos a desvelar ese nuevo mundo y a realizarlo mediante la acción, mediante el compromiso efectivo en la acción política. Lo desalentador en estas circunstancias es que difícilmente se oye una palabra y un pensamiento nuevo en política. En el momento que estamos y con todas estas posibilidades, es realmente desorientador el que el lenguaje político siga hecho de las mismas trivialidades y de los mismos tópicos.

# Alumbrar concepciones nuevas

Hay que alumbrar palabras nuevas, concepciones nuevas. Al hombre de 1971 hay que presentarle ya la imagen del hombre del año 2000, por poner una fecha, porque efectivamente las actuaciones y las decisiones que se vayan tomando están condicionando el futuro de esas generaciones. Sin embargo, como digo seguimos, más o menos, en enfrentamientos estériles, yo creo que de ahí no puede llegar, no llegará más que las tinieblas progresivas de un fracaso sin límite y sin reconciliación.

Es claro que en determinadas realidades sociales, la nuestra puede ser una de ellas, este llamamiento a la acción o la respuesta de este llamamiento a la acción va a tropezar, como siempre, con ese círculo vicioso, cerrado, de las tensiones entre Estado y Sociedad. Es decir, un Estado receloso respecto de la sociedad, quizá porque está bajo el peso de experiencias históricas dolorosas, no excesivamente lejanas, que recela de su madurez, que recela de sus arritmias y taquicardias, y una sociedad por otro lado que difícilmente encuentra cauces suficientemente cómodos o suficientemente anchos para incorporarse a una acción efectiva. Quizá muchas veces porque los mejores prefieren un abstencionismo que el riesgo presentido de esterilidad. Pero yo creo que difícilmente una y otra actitud podrán concordarse con las formulaciones de la carta. Es decir, me atrevería yo a decir, que existe un llamamiento a determinadas formas o determinados modos de acción, porque la libertad en las opciones políticas puede serlo también en cuanto a los modos. Pero veamos cláusulas de salvaguardia, que el Papa introduce en la Carta. Contra el riesgo de colaboraciones incondicionales, que pueden estar más o menos presididas por solidaridades

efectivas. El riesgo de esas mismas solidaridades efectivas, solidaridades de grupos, solidaridades de intereses, solidaridades de culturas, solidaridades de clase, que pueden condicionar la efectiva realización de una acción inspirada con sinceridad en los principios de la doctrina cristiana. Riesgos filosóficos a los que también alude. Hay un análisis del liberalismo y del marxismo que fundamentalmente tratan de poner en guardia al cristiano frente a compromisos efectivos con el ateísmo militante. Y hasta riesgos de pura afición. Yo creo que ahí está aludiendo a los riesgos de ese gusto que nosotros tenemos con frecuencia en una política de tertulia, de cenas, de comidillas, en una política, en definitiva, que no implica un afrontamiento directo, eficaz, y un compromiso de llevar a efecto sin temor al desaliento —que no olvidemos que es la fe y la conversión personal, según las palabras del Papa, las que nos deben liberar— ante una tarea que empieza por decir, resulta a todas luces desmesurada.

Yo querría, finalmente, y en muy pocas palabras destacar otro aspecto, el de libertad y consiguientemente el de la responsabilidad. Es muy posible que no haya satisfecho a todos —no tiene por qué buscar esa satisfacción el Papa— una proclamación tan explícita y tan directa de la pluralidad de opciones políticas. Una misma fe puede conducir a distintas opciones políticas. En una agencia de Prensa, leía hace dos o tres días que en los círculos demo-cristianos españoles había sentado muy mal esa pluralidad. Yo no veo por qué. Entiendo tan esencial a la doctrina cristiana el principio de respeto a la libertad, el riesgo personal, la inseguridad de las decisiones aún con la seguridad que da la fe y la doctrina, que a mí me resulta enormemente

satisfactorio, y creo que ahí es, efectivamente, dónde está nuestra esencia en la grandeza del cristianismo. No se puede pretender de la Iglesia soluciones a una serie de problemas que corresponden al orden de la actuación de los propios cristianos y por supuesto no se debe esperar simples recetarios más o menos programáticos para la resolución de todos los problemas. Esa es una tarea a la que convoca específicamente el Papa a los cristianos. Lo que es necesario es una formación sólida de la conciencia que permita rehuir, además, otro riesgo, que es el de utilizar el dogmatismo y la continua invocación de los argumentos de autoridad. La doctrina de la Iglesia, a mi juicio, debe ser algo asimilado en el cristianismo en sus actuaciones, y que debe inspirar su modo de razonar, de argumentar y de discutir en términos del lenguaje político, si es en política, del lenguaje económico, si es en economía, o del lenguaje que sea. Pero no se acaba de ver la conveniencia, ni la eficacia de desenvolverse en estos terrenos, sobre la base de liquidar los problemas con citas más o menos dogmáticas, con citas de argumentos de autoridad “El Papa ha dicho” o “El Papa no ha dicho”. Tanta es la importancia que doy al principio libertad, de libertad en las decisiones, de asunción efectiva, de todos los riesgos, que me atrevería a decir, incluso, que me resulta difícilmente comprensible el voto de obediencia, aun con la heroicidad e importancia que pueda atribuir al mismo. Porque me parece que es una alienación, una alienación de algo tan sustancial como es la libertad y responsabilidad personal, cuando uno se somete a las directrices o decisiones de una persona con capacidad para decirle qué es lo que debe hacer, qué es lo que le exige su conciencia, y hasta dónde está la verdad. Yo no diría casi nada más esperando las reflexiones o comentarios que surjan en todos vosotros. Si me importaría destacar como resumen la esencia del mensaje directo. Un llamamiento a la transformación del mundo, desde los presupuestos de la Fe, con sus condicionantes y con sus exigencias, mediante la acción y con plena asunción de la libertad y responsabilidad personal de cada una.

# La solidaridad de los cristianos

Por Juan Luis DE SIMON TOBALINA

La Iglesia "camina unida a la humanidad y se solidariza con su suerte en el seno de la historia". He aquí una declaración fundamental consignada en las palabras iniciales de la carta apostólica "Octogésima adveniensi" dirigida por S. S. Pablo VI al Cardenal Mauricio Roy en la víspera del ochenta aniversario de la encíclica *Rerum Novarum*. La iglesia no está ausente, desencadenada, de este mundo en el que Dios la ha puesto para anunciar la Buena Nueva a los hombres, iluminarlos en sus actividades a la luz del Evangelio y ayudarlos a corresponder al designio de amor de Dios y a realizar la plenitud de sus aspiraciones. Por ello, una vez más, el Vicario de Cristo llama a todos los cristianos a participar, responsablemente, en la realización de una mayor justicia social y de una paz mejor asegurada en un ambiente de respeto mutuo entre los hombres y entre los pueblos.

El Papa no ha propuesto —no le correspondía hacerlo— soluciones técnicas de carácter universal en un mundo tan cambiante y diverso como el nuestro, pero invita a las comunidades cristianas a discernir, con la ayuda del Espíritu Santo, en comunión con los obispos responsables, y en diálogo con todos los demás hermanos cristianos y todos los hombres de buena voluntad, las opciones y los compromisos que conviene asumir para realizar las transformaciones sociales, políticas y económicas que aparezcan nuevas, con urgencia

en cada caso. En esta búsqueda los cristianos reciben inspiración siempre nueva y progresivamente enriquecida del Evangelio. La Iglesia tiene su mensaje específico. No desconoce Pablo VI el atractivo de las corrientes socialistas pero advierte que, pese a su diversidad según los continentes y las culturas, siguen inspiradas en muchos casos en ideologías incompatibles con la fe. Por lo cual, sin negar, pero sin idealizar tampoco en términos demasiado generosos su voluntad de justicia, de solidaridad y de igualdad, los cristianos deben tener la debida perspicacia para considerar el grado de compromiso posible, cuidando de poner siempre a salvo valores como los de libertad, responsabilidad y apertura a lo espiritual, que garantizan el desarrollo cultural del hombre.

También asistimos a una renovación de la ideología liberal. No se puede negar que tiene aportaciones positivas en el campo de la defensa del individuo contra el dominio invasor de los organismos y de los abusos de poder. Pero tampoco podemos idealizar el liberalismo hasta convertirlo en una pura proclamación a favor de la libertad. Ni podemos olvidar que la raíz misma del liberalismo es una afirmación errónea de la autonomía del individuo en su actividad, sus motivaciones, el ejercicio de su libertad.

Todas estas consideraciones llevan al Pontífice felizmente reinante a re-

comendar a los cristianos que, sin omitir el compromiso concreto al servicio de sus hermanos, se muestren decididos a afirmar, en el seno mismo de sus opciones, lo específico de la aportación cristiana para una transformación positiva de la sociedad. ¿Cuál es la aportación específica de la Iglesia a las civilizaciones? El Papa condensa esta aportación en una frase breve y expresiva: "Una visión global del hombre y de la humanidad." El cristiano tiene que esforzarse en un mejor descubrimiento de lo humano, en un mayor conocimiento del hombre, y, en esta línea aclarar una noción fundamental que está en la base de las sociedades modernas: el progreso. Pero ¿qué es el progreso? Tendremos que superar la tentación de medirlo todo en términos de eficacia y de cambios comerciales, a reclamaciones de fuerzas y de intereses, en criterios cuantitativos. ¿No está el verdadero progreso —pregunta el Papa— en el desarrollo de la conciencia moral que conducirá al hombre a tomar sobre sí las solidaridades ampliadas y a abrirse libremente a los demás y a Dios? Para un cristiano, el progreso encuentra necesariamente el misterio escatológico de la muerte: la muerte de Cristo y su resurrección, el impulso del Espíritu del Señor ayudan al hombre a situar su libertad creadora y agradecida, en la verdad de todo progreso y en la sola esperanza que no decepciona jamás.

# A la atención de un cura

Por Gregorio AZAGRA PLANO

Oí misa el domingo lejos de la ciudad. Sobre el monte la ermita románica estallaba de sol. Frente a la ermita una pequeña plaza en la que abordé al Cura después de la celebración.

—No se preocupe, Padre, no voy a zarandearle las solapas por la homilía.

Hoy los Curas deben tener "las solapas" bien puestas. Hay gente obsesionada por arrancarlas. Si no fuera porque las estadísticas de los seminarios bajan, sería un rentable negocio para los sastres montar un servicio post-homilético de reparaciones.

—No es extraño que las estadísticas vocacionales bajen. Meterse o no meterse en política, "that is the question". Así que muchos optan por salirse, me contesta sonriente el buen Cura.

Observo una ligera calva en los pocos años del sacerdote. Sin duda, no hay cabellera que resista el esfuerzo craneal de determinar cada domingo lo que es del César y lo que es de Dios.

—Pero, si es tan sencillo... ¿Usted no ve la televisión? Sus cabellos se lo agradecerían. ¡Qué fácil le resultaría discernir las inspiraciones del Espíritu!

El sacerdote me invita a entrar en la Iglesia. Yo le sigo. Me coloca en el ambón frente al micrófono.

—Contemple estos bancos vacíos. Los domingos se llenan de gentes que suben a la sierra. Más que pueblo de

Dios, parecen el hemiciclo de las Cortes en un régimen parlamentario. La simple lectura del evangelio provoca un espectáculo de diversas reacciones. A pesar de mis gafas oscuras, pronto capto dónde se sitúa la izquierda, la derecha, el centro... Cuando termino, entono el credo como una liberación. Cada vez mis cabellos saltan de sus raíces.

Créeme, lector, que yo mismo estoy sudando. Siento verdadera compasión por mi nuevo amigo, y, como buen ibérico, me decido a darle unos consejos. Mando a mi esposa y a los críos hacia el campo, y yo me quedo con el buen Cura bajo los árboles dispuesto a todo..., pero hoy solucionamos el problema de las relaciones Iglesia-Estado. Me da mucha pena este hombre.

—Mira, permite que te llame de tu, casi somos de la misma quinta. El problema es bien sencillo. Lo demostró Renán. Hay muchas "interpolaciones" en el Evangelio. Hay muchas partes apócrifas, y los Curas tenéis la manía de leerlo todo.

Mi amigo suelta una carcajada que me desconcierta, y me mira con más simpatía que nunca.

—Chico, es el primer domingo que tengo una convalecencia post-homilética a gusto. Sigue con eso de las "interpolaciones".

Yo me animo, y continúo.

—El humor es la base de todo, y vosotros lo tomáis todo con excesiva gravedad. Yo le daría más salsa a la cosa; la preparación de la homilía

sería facilísima así. Leería el Evangelio de antemano. Lo que molestase a determinadas orejas, diría que es apócrifo, y me lo callaría: "una interpolación de los oscurantistas siglos medievales". Se lograría una congruencia pacífica en el auditorio, y me haría viejo con más pelos que los "hippies".

Mi argumentación era apodéctica. Vi que mi amigo miraba a lo lejos regocijado, con renacidas ganas de volver a leer a Marcos y a Lucas, pero expurgados por una mente más armonizadora, de más sutil crítica moderna. Con su mano derecha limpió las solapas, pensando sin duda: "ya estáis seguras".

De repente se volvió hacia mí.

—Oye, tú que conoces bien el ambientecillo, dime: ¿no habría un criterio seguro para discernir lo apócrifo? Así mi preparación de la homilía sería más fácil y menos subjetiva. Aplicaría el criterio, y ya está.

Esperaba la pregunta. Mi respuesta era delicada, pero me aventuré:

—Considera interpolación todas las palabras que pretendan arrancar el dinero de los bolsillos, las que consideren a todos los hombres iguales ante Dios... y las que no coincidan con los criterios oficiales del cacique de turno.

Mi buen amigo sacerdote casi me estruja del apretón de manos. Como un rayo se precipitó en su despacho a preparar la homilía del próximo domingo.

---

# HACIA UNA TEOLOGIA POLITICA

---

(A propósito del libro «Historia y realidad del poder» de Tuñón de Lara

Por Antonio HERNANDEZ, presbítero

Sin una tradición inmediata (aunque sí la tenemos en el siglo XVI) se empieza a hablar en España de la necesidad de una teología política, apoyada ¿cómo no? en algunos teólogos alemanes que últimamente han hablado de ella. Pero entre nosotros todavía el tema se plantea en términos muy abstractos cuando tenemos en la carne cicatrices hechas por contiendas **concretas** que nos deberían situar el problema de una política cristiana en las **coordenadas exactas** de unos **hechos** y de unas **circunstancias**, sin escapar otra vez al olimpo de las **ideas generales**. La historia moderna de España (para no tomar las cosas "ab ovo gemine") puede enseñar a los cristianos de hoy —sacerdotes y laicos— a no repetir posturas lamentables que hacen más difícil el "laberinto español" actual. Hay que abandonar absolutamente todos los reaccionarismos y el talante de defensa que hereda la misma CEDA en tiempos de la Segunda República: "La CEDA ha nacido, dice el Debate de 15 de diciembre de 1931, para defender a la Religión, a la propiedad y a la familia **contra** ese enemigo formidable (la masonería y el socialismo) (Tuñón de Lara, página 190, EDICUSA, Madrid 1967). Toda acción tiene que tener un objetivo concreto pero debe incidir sobre planos extensibles valederos también para el futuro. Se observa en los movimientos cristianos españoles un nerviosismo y una prisa exagerada por salir del paso sin una visión de conjunto, como apunta José Plá en su historia de la Segunda República: "La unidad de la CEDA es muy precaria,

siempre que no se trate de salir del paso, con la concesión caritativa de un voto de confianza". (T. De Lara, página 195). Algo sumamente importante para los cristianos militantes es no servir de testaferrero ni de parachoques a determinados éstamentos sociales, ni asumir la función de "bombero para atajar los incendios" provocados por otros: "Los Sindicatos obreros católicos son grupos de contrapresión, utilizados por una élite opuesta a los sindicatos obreros". (T. de Lara, p. 98). Desde la Restauración, la Iglesia, apartada constitucionalmente del Poder, no quiere perder su influencia y se inserta en el "sistema" pero a costa de la pureza de su mensaje: "Las élites económicas y de casta se sirven de la Iglesia como de escudo defensivo". (Tuñón de Lara, p. 61). ¿Cómo se explica el anticlericalismo español? No hay que buscarle profundas raíces teológicas; hay causas históricas muy simples, lo que Vicens Vives y Jutglar llaman las "vías distractivas", desde la expulsión de los jesuitas en tiempos de Carlos III, que han utilizado cierto poder para desviar la atención de los verdaderos problemas. "El anticlericalismo lo tenemos los católicos por aparecer solidarios de unas clases sociales que, depauperadas ideológicamente, echan mano del indudable prestigio que goza lo cristiano en la opinión pública española." Lo denunció Gil Robles en 1935: "Fueron muchos los patronos y terratenientes que cuando llegaron las derechas al Poder revelaron un suicida egoísmo, disminuyendo los salarios, elevando las rentas, tratando de lle-

var a cabo expoliaciones injustas, y olvidando las desgraciadas experiencias de los años 1931 a 1933". (Tuñón de Lara, p. 193). Un cristiano debe saber "lo que" defiende y a "quien" defiende. Hay que descubrir lo "real esencial más allá de lo real inesencial" y que la verdad NO cae de un solo lado y menos del lado de los poderosos. Hay algo que impresiona en este libro de Tuñón de Lara y es la vinculación efectiva que tienen las élites en el Poder con intereses económicos, alrededor además de la "familocracia" o grupos de familias unidas consanguínea y políticamente entre sí; lo que Jutglar llama de "endogamia" de la alta burguesía en su último libro "La España que no pudo ser". (DOPESA, Barcelona, 1971) y sobre la que Fernández Florez ironizaba finamente en sus "Acotaciones de un oyente". (Políticos, parientes y allegados, tomo I, págs. 174-176, Madrid, 1962). Tuñón de Lara considera este fenómeno clave para la comprensión de nuestra historia contemporánea (página 205). Los cristianos, aun sin "meterse" en política" no pueden dejar de ser "élites de orientación", pero a condición de no hacer el juego a nadie cosa que no aprendemos ni siquiera en nuestra más rigurosa actualidad. Una orientación "política" del cristiano sería potenciar y "predicar" el "factor de la subjetividad", la fuerza de la **decisión**, esencia última de todo "poder" y purificar esta decisión de todos los lastres espúreos a que constantemente está sometida. Sobre todo en nuestra dolorida España.

---

# Asambleas regionales de la A. C. N. de P. 1971

---

## ASAMBLEA REGIONAL DE GALICIA-ASTURIAS

Se celebró en Lugo durante los días 1 y 2 de mayo, con asistencia de propagandistas de los centros de Oviedo, Gijón, La Coruña, Santiago de Compostela, Lugo, Orense, Vigo y Pontevedra. Asistieron también el presidente nacional, el consiliario nacional y algunos miembros del centro de Madrid.

La asamblea, respecto al tema nacional para el próximo curso, eligió el regionalismo. Como secretario regional de Galicia fue elegido y designado don José Manuel Otero Novas, secretario del centro de Lugo. Como secretario regional de Asturias fue designado don Julio Banadoche, secretario del centro de Oviedo.

En el estudio y debate de la ponencia sobre "Derecho de asociación para fines políticos", se llegó a las siguientes conclusiones:

1. **El derecho que tiene el hombre a crear asociaciones de cualquier tipo, y, por tanto, las de finalidad política es un derecho natural que no nace por voluntad del poder público, sino de la responsabilidad que el hombre tiene de solucionar asociadamente lo que no puede resolver individualmente para alcanzar la propia perfección.**

2. Las asociaciones políticas deben considerarse como instrumentos indispensables para defender la dignidad y la libertad de la persona humana, resultando también imprescindibles para realizar el contraste de pareceres y la concurrencia de criterios que prevén nuestras leyes constitucionales.

3. **La frustración total o parcial**

de este derecho de asociación política tendría como consecuencia práctica el favorecer la clandestinidad y la violencia, impedir la canalización de una serie de fuerzas sociales positivas para la convivencia y provocar la transferencia de la función genuina de las asociaciones políticas a otros estamentos, instituciones y grupos sin acción específicamente política.

4. La limitación de las asociaciones políticas es la de que no atenten contra el bien común, decidido como el conjunto de condiciones de la vida social que hacen posible a las asociaciones y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y más fácil de la propia perfección. Corresponde al Estado la facultad de regular las asociaciones políticas, pero sin desnaturalizar el ejercicio del derecho asociativo y permitiendo a las asociaciones la defensa de sus derechos previamente establecido ante los tribunales de justicia.

5. **Las asociaciones deben estar caracterizadas por la búsqueda del contraste de pareceres; la unión de recursos políticos para la influencia en el poder, bien sea promoviendo ideas, formulando intereses, orientando actitudes y actividades. Promoviendo conductas y, en general, participando en las funciones públicas con una proporcionada disciplina dentro del respeto a las leyes constitucionales. Si se dan circunstancias en las que cualquiera de las finalidades nacionales de las asociaciones políticas fuesen disminuidas o malogradas indebidamente, tanto por las propias asociaciones, faltas de democracia infraasociativa, empleo de las asociaciones en fines distintos a lo**

establecido, etc., o por el Estado, no cabe hablar de auténtico derecho de asociación política.

6. Las asociaciones políticas debidamente reguladas con los mecanismos constitucionales y electorales no son en sí mismas factor de disgregación nacional, y por el contrario, son elementos necesarios para la integración de nuestro país en el área política, económica, social y cultural europea.

## ASAMBLEA REGIONAL DE NAVARRA-VASCONGADAS

En los días 8 y 9 de mayo

Tuvo lugar esta Asamblea en la Residencia de las MM. Reparadoras de Pamplona, con representantes de los Centros de toda la región: Bil-

CENTRO DE ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

**el futuro de la religión**

**Jean Danielou**



bao, San Sebastián, Vitoria y Pamplona. Asistió el Presidente Nacional y los Secretarios Nacionales de Jóvenes y de Centros y Obras. Durante la tarde del día 8 participó, en el desarrollo de la Asamblea, Monseñor Larrauri, obispo auxiliar de Pamplona.

Sobre el tema nacional para el próximo curso, la Asamblea se definió por "Evolución de las estructuras económicas" y "Regionalismo". Poco después se hizo la elección de Secretario Regional, que recayó en la persona de don José Aguirre, Consejero Nacional y Secretario del Centro de Vitoria.

Las conclusiones de la ponencia "El derecho de asociación para fines políticos", son las siguientes:

1. El derecho de Asociación es consecuencia de la naturaleza social del hombre y de la responsabilidad que tiene de lograr su propia realización. Este derecho no puede considerarse ni ejercitarse aisladamente, sino junto con aquellos otros derechos que el consenso universal reconoce en las declaraciones de derechos fundamentales de la persona, de general aceptación.

2. La diversidad de asociaciones políticas se deriva del carácter contingente de las opciones y principios políticos y de la necesidad de participar en grupo y no sólo aisladamente en la configuración de esta vida política. Las asociaciones deben tener la posibilidad práctica de participar en el acontecer político de un país, incluso acudiendo a los órganos de gobierno y sin agotar su actuación en la representación de sus intereses o en la emisión de sus opiniones.

3. Las asociaciones políticas sólo estarán limitadas por el acatamiento a las propias constituciones básicas vigentes en un país, y por la normativa legal que regule la dinámica operativa. Respecto a las primeras, deben ser realmente los esenciales, para que puedan aceptarse por el mayor número posible de ciudadanos. En cuanto a la segunda, tiene como última justificación, la protección del bien común.

4. El asociacionismo político que contribuye al desarrollo integral del hombre debe procurar la simultaneidad e interdependencia entre el desarrollo político y el progreso socioeconómico.

5. La urgente institucionalización del asociacionismo político en España contribuirá a evitar radicalizaciones extremistas, a enfrentamientos peligrosos y politizados de asociaciones cuya finalidad son bien distintas. Las asociaciones políticas son una escuela permanente de hombres útiles para el gobierno de la sociedad, que sirven de cuadro para el necesario diálogo entre ideologías y grupos de interés. Deben ser, además, el punto de enlace que facilite e impulse la integración de España en la Europa en formación.

#### ASAMBLEA REGIONAL DE LEVANTE

El día 15 de mayo se reunieron en la ciudad de Murcia, junto al Santuario de Ntra. Sra. de la Fuensanta, miembros de la A. C. N. de P., pertenecientes a los centros de Valencia, Alicante, Lorca, Cartagena y Murcia.

Después de la exposición y discusión de las ponencias sobre "Derecho de asociación para fines políticos" y "Derecho de asociación sindical", se elaboraron las conclusiones que a continuación se enumeran:

1. **La Asamblea Regional considera necesario hacer un llamamiento a la conciencia general, en el sentido de que en los tiempos actuales la preocupación política es un elemento básico de nuestro compromiso temporal cristiano. En este sentido las Asociaciones políticas deben servir de cauce y animación que supere el inhibicionismo político hoy tan frecuente.**

2. **Sin señalar ninguna opción concreta sobre las posibilidades específicas del asociacionismo en nuestro país, se estima preciso subrayar que resulta cuestión urgente habilitar formas asociativas que permitan hacer realidad derechos tan esenciales al ser humano, como son los de reunión y asociación, aún a sabiendas de las grandes dificultades prácticas que presentan para ello las actuales estructuras de nuestra sociedad.**

3. **El objetivo fundamental de las Asociaciones Políticas debe ser participar en el poder político para tratar de hacer realidad el ideario que sustenten sobre los distintos puntos que abarca el Bien Común de un país.**

4. **Dicho objetivo puede y debe cumplirse de un modo específico a**

**través de la libre incorporación de los hombres de las distintas asociaciones políticas del país a las tareas de los más altos órganos del mismo mediante una amplia confrontación electoral.**

5. **Además de las características que para las Asociaciones Políticas se han señalado en la Asamblea de Galicia y Asturias, entendemos que las mismas deben caracterizarse por una absoluta publicidad, tanto de sus miembros como de su ideología y medios materiales; por ofrecer garantías de un amplio arraigo popular, por su independencia respecto del gobierno, con las solas limitaciones que las leyes imponen a cualesquiera ciudadanos, y porque deben hacer propios los problemas que en cada momento y lugar plantee la convivencia entre los españoles.**

Dicha Asamblea propuso como Secretario Regional, y así fue designado, al Secretario del Centro de Murcia, don Antonio Pérez Crespo.

#### ASAMBLEA REGIONAL DE ARAGON Y CATALUÑA

En la ciudad de Lérida, y el día 22 de mayo, se reunieron propagandistas de los Centros de Lérida, Barcelona y Zaragoza, para el estudio del Ideario de Espiritualidad de la Asociación. Asistieron también el Presidente Nacional, don Abelardo Algora Marco, el Secretario de Centros y Obras, don Carlos Fernández de Soto Pérez y el Secretario Nacional de Círculos de Jóvenes, don Joaquín Abellán García.

Presentó la ponencia don Jesús Ortiz Ricol, del Centro de Zaragoza. Desarrolló el tema exponiendo lo que entendía por espiritualidad de la Asociación en el terreno intelectual y en la esfera religiosa, y las proyecciones prácticas de tal espiritualidad.

En lo intelectual, supone la condena de la llamada "moral del éxito", utilitarista, que se centra en la exaltación del éxito y del consumo.

En la esfera religiosa, la espiritualidad de la Asociación debe desarrollar un triple aspecto: el personal, el trascendente y una interpretación aciológica de la religión (fundamento de los valores éticos, estéticos).

Explicandó el tercer punto habló sobre el campo estético, cuyas mani-

festaciones son perfectamente inscribibles en la esfera religiosa.

Algunas proyecciones prácticas de la espiritualidad de la Asociación:

#### **El respeto a la dignidad humana.**

El compromiso de los cristianos con el mundo, la llamada a la acción, su participación en la sociedad y en la política, deben llevarse a cabo sin detrimento de este principio esencial: el respeto a la dignidad de cualquier hombre y su libertad.

**La presentación del mensaje evangélico con arreglo a los tiempos.**—La Asociación debe huir de coacciones y abandonar paternalismos y autoritarismos, despertando el sentido del deber y de la virtud; apoyándose en las conquistas culturales y científicas, intentando siempre el desarrollo pleno de la personalidad humana.

**Valoración moral del trabajo.**—De ningún modo podría definirse la Asociación como organización al servicio del capital. No puede comulgar con el caos a que nos llevaría la concepción del mundo aneja al capitalismo.

**Participación en la propiedad, en el poder y en la cultura.**—La participación y colaboración de todos los ciudadanos en la vida pública, evitando que la autoridad caiga en formas totalitarias o dictatoriales es un desideratum, proclamado por la *Gaudium et Spes* (75).

Tras la discusión del tema “derecho de asociación para fines políticos”, se formuló la siguiente conclusión:

El pluralismo político es una realidad humana y, por lo tanto, admitir su posibilidad es algo completamente lógico. En consecuencia, las leyes deben admitirlo y, tras ello, regularlo.

Estas asociaciones políticas, por su mismo concepto, tienen por objeto mejorar la sociedad. Y para mejorarla, es necesario alcanzar el poder. En consecuencia, las asociaciones políticas deben ser tales que lleguen a participar activamente en el poder.

Esta Asamblea propuso como Secretario Regional de Cataluña, y así fue designado, don Juan Manuel Montobbio Jover, Secretario del Centro de Barcelona, y como Secretario Regional de Aragón, don Luis de Diego Samper, Secretario del Centro de Zaragoza.

## **ASAMBLEA REGIONAL DE ANDALUCIA**

La reunión de la Asamblea se celebró en Torremolinos, en la Casa de Ejercicios San Carlos, los días 29 y 30 de mayo, con numerosa concurrencia de propagandistas de todos los Centros de la región andaluza.

Se debatió la ponencia “Derecho de asociación para fines políticos”, y se formuló la declaración siguiente:

1. La asociación para fines políticos, como para los demás lícitos de la vida humana, es un derecho natural del hombre, fruto de su dignidad y de su naturaleza eminentemente social.

2. Como características que deben revestir las asociaciones con fines políticos, hay que destacar:

- a) Su fin de influjo en la vida pública.
- b) La pluralidad de las mismas, con el enriquecimiento que supone de la vida social.
- c) La libertad de adscripción a las mismas y su autonomía.
- d) Su subordinación al bien común tal como lo define el magisterio pontificio.
- e) El proponerse lograr para todos los hombres la participación en todos los bienes de la vida humana.

3. Dichas asociaciones:

- a) Hacer posible el ejercicio del derecho de asociación con fines políticos.
- b) Posibilitan una más perfecta realización de la libertad y, en consecuencia, una mayor responsabilidad.
- c) Son un valioso cauce de expresión y de influencia en la formación de la opinión pública.
- d) Constituyen un medio eficaz para la formación política de los ciudadanos y para la promoción de dirigentes bien preparados.
- e) Mediante la formulación de programas o críticas de soluciones concretas contribuyen al debido control del poder.

4. Y, a partir de los anteriores supuestos, esta Asamblea opina que:

- 1) El momento actual de nuestro país no sólo hace posibles sino que exige cauces de par-

ticipación más amplios que los establecidos.

- 2) Urge dar cauce legal adecuado al real pluralismo existente para evitar radicalizaciones que constituirían el mayor peligro para la convivencia nacional.

En el desarrollo de la Asamblea se propuso como tema nacional de estudio para el próximo curso: “Regionalismo”, y como Secretario Regional, fue propuesto y designado, don Teófilo González Vila, Secretario del Centro de Sevilla.

## **ASAMBLEA REGIONAL DE EXTREMADURA**

Propagandistas de los centros de Cáceres, Badajoz, con asistencia del Presidente nacional, señor Algora, se reunieron en Asamblea el día 5 de junio, en Cáceres.

Dicha Asamblea propuso como Secretario Regional a don Antonio Barrera San Martín, Secretario del Centro de Cáceres.

**Conclusiones de la ponencia “El derecho de asociación para fines políticos”.**

1. Dada la insuficiencia del hombre aislado para alcanzar con plenitud sus fines en el cuerpo social, precisa reunirse mediante el vínculo natural de la asociación.

2. Siendo un fin lícito la intervención del hombre en la vida pública necesita de la asociación política, para que con la máxima responsabilidad, pueda participar en la consecución de la normativa adecuada en la realización del bien común, respetando las legítimas libertades de los demás hombres.

3. La asociación política debe estar limitada al propio bien común, a la armonía o coejecución con los demás derechos naturales, así como a los particulares de las propias características e idiosincrasia históricas y socioeconómicas del país.

4. Es ineludible la institucionalización de asociaciones políticas, como imperativa exigencia del derecho positivo y fundamental de nuestro país, para intervenir en el quehacer público, confrontando y conjuntando la legítima variedad de opciones políticas posibles y ejercitar el control objetivo del proceder.

**5. Consideramos como obligación de todos los ciudadanos interesarse de modo decidido y activo en las tareas de la vida pública.**

Las conclusiones a que llegó la Ponencia sobre el Ideario de espiritualidad de la Asociación:

1. La espiritualidad de la A.C.N. de P., tiene como fundamentos indiscutibles el Evangelio, la Eucaristía y el Testimonio de Cristo ante los hombres.

2. Los propagandistas deben siempre aspirar a descubrir en el hombre a Cristo, haciendo suya las palabras del Señor: "... cuantas veces hicisteis eso a uno de estos, mis hermanos menores, a MI me los hicisteis". A la pregunta de Dios: "... ¿dónde está tu hermano?", no me debe contestar de un modo negativo.

3. Los propagandistas fieles consigo mismos tratarán de "ordenar las realidades terrenas según los designios de Dios en una actitud constante de servicio sincero, de desprendimiento y de fraternidad a los hombres, sus hermanos.

4. Cristo debe ser siempre para los propagandistas el modelo más exacto de disponibilidad y prontitud para la realización de la misión de la A.C.N. de P. Así como el Señor fue siempre obediente al Padre y no se avergonzó de llamar a los hombres, sus hermanos, así los propagandistas acogerán a Dios y a Cristo y serán siempre fieles en seguir los caminos del Espíritu en una dimensión de entrega a los hombres.

5. La A.C.N. de P. profesará siempre una acogida sincera y ofrecerá una fiel colaboración al Magisterio de la Iglesia, sirviendo a ésta como Ella desea ser servida.

6. María, madre de Dios y de la Iglesia, será siempre para la Asociación un ejemplo de acogida y de fidelidad a la voluntad divina.

7. La oración será para los propagandistas el momento religioso donde encuentren la vida nueva, el lenguaje nuevo. Rezando, en comunidad o individualmente, se acoge y se escucha a Dios que está con los hombres.

**ASAMBLEA REGIONAL DEL CENTRO DE ESPAÑA**

Se celebró durante todo el día 19

de junio, en el Colegio Mayor de San Pablo, de Madrid. Presidió los actos el Presidente Nacional, don Abelardo Algora; el Consiliario Nacional, don Miguel Benzo, el Secretario General, don Gabriel Peña Aranda, el Secretario en funciones del Centro de Madrid, don Clemente Rodríguez, y el Consejero Nacional, don Marcelino Oreja. Asistieron propagandistas de los Centros de Burgos, Valladolid, Segovia y Avila.

Como Secretario Regional, la Asamblea eligió al Secretario del Centro de Madrid.

En el estudio de la ponencia sobre "Derecho de asociación sindical", se llegó a las siguientes conclusiones:

**1. Los sindicatos, entendidos como organismos profesionales, tienen como finalidad promover, fomentar y defender los intereses de los trabajadores y participar en los centros de decisión socioeconómica, tanto en la esfera empresarial como en los niveles superiores de la vida social, en orden a una reforma de las estructuras que permita la consecución más rápida y fácil de la propia perfección.**

**2. El derecho de los trabajadores a tener libremente asociaciones que les representen auténticamente es un derecho fundamental, situado por encima de las circunstancias de espacio y tiempo.**

**3. La exigencia de libertad en la esfera sindical implica:**

**a) Libertad para sindicarse según la personal decisión de cada trabajador.**

**b) Libertad para conferir a las asociaciones sindicales la estructura y órganos que juzguen más idóneos para asegurar sus legítimos intereses profesionales.**

**c) Libertad para participar en las distintas actividades sindicales, sin riesgos de represalias.**

**4. Los sindicatos deben ser totalmente independientes de las autoridades públicas, lo cual supone:**

**a) Desvinculación del poder ejecutivo. Los órganos para la colaboración de las organizaciones profesionales con el Estado actuarán de manera que en ningún momento interfieran la libertad sindical.**

**b) Autonomía en su organización y normativa interna.**

**c) Financiación autónoma y poder de decisión en el empleo de sus fondos económicos.**

**d) Reconocimiento legal de todos los medios de acción sindical, incluida la huelga como último medio de defensa.**

**5. La estructura interna de los sindicatos debe estar presidida por principio de representatividad, reconociendo carácter electivo a todos los cargos dentro de la organización.**

En la ponencia "Derecho de asociación para fines políticos", se alcanzaron las siguientes conclusiones:

1. Toda persona, por su misma naturaleza social, tiene derecho a asociarse libremente con sus semejantes y tiene, por otra parte, el deber de participar en la fijación de los fundamentos de la comunidad, los límites y campos de la acción de las instituciones y en la elección de los gobernantes.

2. El asociacionismo con fines políticos es un fenómeno natural derivado de la complejidad social y de la necesidad de agrupamiento organizado para actuar en política. El poder público debe favorecer el desenvolvimiento de estas asociaciones para evitar que deriven hacia formulaciones contrarias al bien común.

3. Todo hombre tiene derecho a participar en política según los dictados de su propia conciencia. La única limitación admisible al derecho de asociación debe situarse en las exigencias mismas del bien común entendido como conjunto de condiciones de la vida social, que hace posible a los grupos y a cada uno de sus miembros el logro más pleno y más fácil de la propia perfección y cuyo contenido concreto habrá de ser determinado por la voluntad de los ciudadanos en cada momento histórico.

4. La puesta en marcha del asociacionismo representa un elemento necesario en el desenvolvimiento de la vida política de la nación. En consecuencia, consideramos que el poder público debe regular con urgencia el derecho de asociación para fines políticos.

5. La postergación definitiva del tema puede traducirse en una polarización de las fuerzas políticas hacia soluciones extremistas, clandestinas y violentas, en detrimento de la armonía social y de la misma convivencia nacional.

La ponencia sobre el Ideario de Espiritualidad llegó a las siguientes conclusiones:

1. Entendemos por ideario espiritual de la Asociación el conjunto de ideas, pensamientos, conceptos y principios cristianos que perfectamente asimilados y vividos con intensidad y espíritu de fe mueven a la acción.

2. El propagandista demostrará su fidelidad a la Iglesia aceptando su magisterio y ayudándole en su tarea de evangelizar a las gentes.

3. El propagandista ante la vida mostrará su dimensión religiosa si acepta todas las consecuencias que se derivan de la fe que profesamos.

4. La vida del propagandista, basada en una renovada, sincera y profunda espiritualidad, debe ser apostólica, conforme exigen las circunstancias actuales.

5. El propagandista, como fruto de su espiritualidad, se esforzará en practicar y defender en su medio familiar, profesional y social las tres virtudes teologales, así como las virtudes sociales, que la convivencia humana impone para dar permanente testimonio de autenticidad.

6. Este testimonio, tanto de palabra como de vida, debe darse en toda empresa y actividad, en todo lugar y tiempo, y dentro de las comunes condiciones de vida en el mundo.

7. La vocación cristiana del propagandista se concreta y define en compromiso permanente para procurar por todos los medios la restauración del orden temporal según el espíritu del Evangelio.

8. Para esta restauración debe el propagandista ser hombre de hoy, es decir, reconocer tanto las preocupaciones como las corrientes de pensamiento que conmueven y agitan nuestro vivir actual para ofrecer soluciones cristianas a los problemas que afectan a los hombres.

9. La actitud del propagandista con arreglo a los criterios evangélicos debe consistir en servir a todo hombre considerándole siempre como hermano.

10. La espiritualidad de la Asociación debe tener como nota característica su inmersión en el mundo, con la preocupación acuciante y específica de mejorar y perfeccionar tanto las instituciones como las estructuras sociales.

## LIBROS

### “DONDE DIOS LLORA”

Por W. van Straaten, O. Praem. Madrid, 1970. Biblioteca de Autores Cristianos, páginas 227

Se trata de un documento impresionante, con estilo vivo y anecdótico de reportaje, del dolor de la humanidad actual.

Su autor, el P. premostratense holandés Werenfried van Straaten, un Vicente de Paúl del siglo XX, describe a lo largo de sus páginas sus andanzas caritativas a lo largo de la geografía del dolor del mundo: Europa, Asia, Latinoamérica y Africa señalan los hitos de su recorrido.

El propio autor se presenta, en la introducción del libro, con estas palabras, que por su sinceridad despiertan inmediatamente un movimiento de simpatía en el lector: “Yo soy sacerdote, monje, y rara vez estoy en la Abadía porque desde hace veintidós años me dedico a recorrer los países en que Dios llora, o bien estoy a la búsqueda de hombres que quieran ayudarme a secar sus lágrimas...”

Su vocación de caballero andante de la caridad de Cristo, comenzó a raíz de la segunda guerra mundial. El no quiso tomar partido por ninguno de los bandos contendientes. Su partido fue el del amor en contra del odio.

Cuando terminó la guerra fundó una pequeña revista, que vino a ser una voz, en medio del desierto del odio, que clamaba por la restauración del amor en el mundo desgarrado de la posguerra.

Entonces, se le empezó a llamar por una de sus actividades caritativas, para con los alemanes expulsados, el “Padre Tocino”, ya que se dedicó a distribuir este alimento entre ellos.

Las lágrimas de los pobres son lágrimas de Cristo, puesto que El ha querido identificarse totalmente con ellos. **Y las lágrimas de Cristo son lágrimas de Dios.** El Padre pensó que no podía amar a Dios, si no enjugaba sus lágrimas. Por eso empezó su peregrinación a través del mundo. Y ha querido escribir su libro, en el que ha plasmado algo de su peregrinación para todos aquellos

que le han ayudado a enjugar las lágrimas de Dios.

En medio de tanta literatura amargada sobre temas sociales, en el que se describen las injusticias con un tono de causticidad y de resentimiento, la lectura de este libro escrita por un cristiano, que vive en sus obras y en su espíritu, el mandamiento del amor, sacude el alma distraída y olvidadiza de los dolores de sus hermanos, con un movimiento de profundidad y de compromiso, que penetra hasta el hondón, pero al mismo tiempo, con la serenidad de la gracia, sin turbaciones estériles y desasosegadas, que inquietan el espíritu, pero que no se traducen en acciones prácticas y constructivas.

El lenguaje del libro es sencillo y claro, pero muy realista y vivo, sus narraciones son cuadros de la realidad de nuestro tiempo.

Por sus manos han desfilado muchos millones, en dinero y en recursos. La obra que él fundó “AYUDA A LA IGLESIA NECESITADA” se ha convertido en el refugio de muchos perseguidos y oprimidos del Este y del Oeste.

La lectura de este libro, con visión puramente humana, puede despertar el pesimismo y la tristeza al conocer cuánto se sufre en el mundo y de cuántas maneras. Sobre todo, entristece profundamente el dolor y la desgracia de los niños y de las multitudes del pueblo. Pero la visión cristiana, iluminada por la luz de la esperanza, supera este primer movimiento y se traduce en una actitud positiva: “¿Qué puedo hacer yo para enjugar las lágrimas de Dios en el mundo?”

El libro termina con una carta dirigida a Jesucristo, en donde el autor se expresa con la confianza del amigo, la humildad del pobre y el celo del apóstol que se ve pobre de recursos para tantas necesidades.

Y una discreta nota, al pie de página: “Los donativos para la Obra “AYUDA A LA IGLESIA NECESITADA” pueden ser enviados a: “AYUDA A LA IGLESIA NECESITADA”, Libreta núm. 5.290, Banco Hispano Americano, Avda de José Antonio, 50, Madrid-13”.

## La crisis actual de la Religión

## LA DESACRALIZACION

Por Miguel BENZO MESTRE

Hay palabras que de pronto se ponen en boga en algún sector de la cultura, y durante cierto tiempo resulta imposible referirse a ningún tema relacionado con tal sector ni utilizarlas. No se trata, claro es, de un fenómeno caprichoso, sino de la manifestación en el lenguaje de preocupaciones dominantes en dicho ámbito y en esa época. Tal ocurre desde hace unos años en el campo de las ciencias de la religión con las palabras "desacralización" y su equivalente "secularización", aunque últimamente empicen a acusar signos de desgaste.

Quien, como es sabido, planteó el tema drásticamente, aunque sus inquietantes preguntas tardaran veinte años en llegar al gran público, fue una de las figuras más representativas de nuestro tiempo, el pastor luterano alemán Dietrich Bonhoeffer, ejecutado por los nazis el 9 de abril de 1945 en Flossenbürg. En las cartas escritas desde la prisión, Bonhoeffer se pregunta cuál debe ser el significado del mensaje cristiano en un mundo del que está desapareciendo la preocupación religiosa, tanto en su forma de interrogación metafísica sobre el origen y sentido del universo, cuanto en forma de búsqueda vital de soluciones a las cuestiones últimas del dolor, el pecado y la muerte.

"Las preguntas a las que habría que responder son éstas: ¿Qué significan una Iglesia, una parroquia, una predicación, una liturgia, una vida cristiana en un mundo sin religión?

¿Cómo hablar de Dios sin religión, es decir, sin el dato previo y contingente de la metafísica, la espiritualidad, etc.?... Las gentes religiosas hablan de Dios cuando los conocimientos humanos (a veces por pereza) tropiezan con sus límites o cuando fallan las fuerzas humanas: en el fondo es siempre un *deus ex machina* lo que hacen aparecer, bien para resolver aparentemente problemas insolubles, bien para hacerle intervenir como la fuerza capaz de socorrer la impotencia humana; en una palabra, explotan siempre la debilidad y los límites humanos... Las discusiones sobre los límites humanos se me han hecho sospechosas (la misma muerte, que los hombres apenas temen ya, y el pecado, que no comprenden, ¿son verdaderos límites?). Me parece que con ello queremos arreglar tímidamente un lugar para Dios... El movimiento hacia la autonomía humana (entiendo por eso el descubrimiento de leyes según las cuales vive el mundo, y se basta a sí mismo en los dominios de la ciencia, de la vida social y política, del arte, de la ética y de la religión), que comienza alrededor del siglo XIII, ha alcanzado una cierta plenitud en nuestros días..."

La figura y el pensamiento de Bonhoeffer recibieron audiencia mundial en 1963, gracias a las citas de sus escritos que aparecían en el "best-seller" "Sincero con Dios", del obispo anglicano de Woolwich, John A. T. Robinson. Su objetivo era predominantemente pastoral: presentar el

mensaje cristiano de un modo comprensible y atractivo para el hombre de la cultura científico-técnica, insistiendo en la urgencia de purificar los conceptos religiosos de adherencias antropomórficas, incompatibles con la enseñanza de la Biblia y con una auténtica teología. No interpretaba el proceso de desacralización con tanta radicalidad como Bonhoeffer: para él "lo sagrado es la profundidad misma de lo profano".

Por el contrario, dos años antes había aparecido en los Estados Unidos un libro que, de momento, pasaría casi inadvertido, "La muerte de Dios. La cultura de nuestra época poscristiana", de Gabriel Vahanian; con él comenzaba una corriente teológica en el seno del protestantismo norteamericano, que habría de conocerse con el nombre de "teología radical" o "teología de la muerte de Dios", y que llevaría el planteamiento de Bonhoeffer a unas conclusiones extremas que probablemente Bonhoeffer mismo no hubiera aceptado. Suele considerarse sus representantes más caracterizados a Paul van Buren ("El significado secular del Evangelio", 1963), Harvey Cox ("La ciudad secular", 1965), William Hamilton ("La nueva esencia del cristianismo", 1961) y Thomas J. J. Altizer ("El evangelio del ateísmo cristiano" y "Teología radical y de la muerte de Dios", esta última en colaboración con Hamilton, ambas en 1966). Es curiosa la insólita prontitud con que todas estas obras han sido traducidas al español.

# JUVENTUD Y PROBLEMA RELIGIOSO

Aunque entre los autores citados existen notables diferencias doctrinales, creo que las afirmaciones básicas de los teólogos radicales (cuya fecundidad científica parece haberse angostado rápidamente) pueden sintetizarse así :

— un diagnóstico cultural: el progreso de la humanidad lleva inevitablemente consigo la desaparición de toda experiencia religiosa, tal como hasta ahora se ha dado;

— una valoración: siendo indiscutible el carácter positivo del progreso tecnológico (los teólogos radicales traslucen cierta admiración beata por las formas de vida norteamericanas), hay que valorar también positivamente dicha desaparición:

— una interpretación filosófica: el análisis lingüístico (la teología radical está hondamente influida por la "filosofía oficial" de las universidades americanas, el neopositivismo lógico) lleva a la conclusión de que los términos del lenguaje religioso (incluyendo la palabra "Dios") carecen en absoluto de significado y no pueden seguirse utilizando;

— una conclusión teológica: por tanto, hay que eliminar de la teología todas las referencias trascendentes a la divinidad y reducirla a una ética del ideal, insuperable y definitivo, encarnado en la figura de Jesús.

Con ello, pues, la teología se pone punto final a sí misma para reducirse a una moral cristiana individual y social.

Los dos términos del enunciado necesitarían una definición: qué es y qué entendemos por problema religioso. Hagámoslo brevemente, por lo menos para podernos entender.

La crisis de la adolescencia supone fundamentalmente, desde un punto de vista de la psicología evolutiva, una ruptura con el mundo de la infancia, y por tanto un enfrentamiento crítico con todo el sistema de valores del mundo adulto, que se rechaza al buscar por un lado la afirmación del Yo en su independencia global, y por otro la construcción de un proyecto personal de futuro. La pregunta sobre la propia identidad —¿quién soy yo?— suele

**Ponencia presentada en las IV Convivencias Nacionales de Jóvenes Propagandistas por D. Manuel Matos, Consiliario del Centro de Murcia, cuyo resumen publicamos en el número de Junio**

## **Análisis de los términos**

encontrar respuesta sobre todo en dos terrenos: el del trabajo (yo soy el que es capaz de realizar tal tarea, que me gratifica en la creatividad y en la independencia económica) y el de la afectividad (yo soy el que es capaz de realizar un amor —sexual o no sexual— que me da la independencia afectiva respecto del mundo familiar). En terminología freudiana podríamos definirlo como el período de la muerte del padre.

Aparece así la juventud como un período vital del crecimiento humano, intermedio entre la adolescencia y la edad adulta, que cronológicamente se situará entre los dieciocho años y la inserción laboral y afectiva, por la profesión y el matrimonio, en el mundo adulto. Es un período de transición, pero que por sus características hace de la juventud un grupo social diferenciado, que por el lugar que ocupa en la sociedad está condicionado y condiciona su pensamiento, emotividad y motivos de que tiene en sus manos los resortes de mando y control social, es la juventud una clase marginada, a la que

no se toma en serio o se la manipula, de la que el mundo adulto se defiende o la mima paternalistamente porque se la toma como clase de relevo en el mando o en la actividad social.

Aclarar la expresión "problema religioso" ofrece también dificultades. En primer lugar porque la fe no es una realidad estática, que se mide en cantidades. Hay grados de fe y niveles de fe. En segundo lugar porque no podemos equiparar fe y confesión del credo católico. La fe no es creer en algo, sino creer a Alguien. La vivencia de la fe es un elemento más esencial que la adhesión intelectual a un credo y no se puede llamar acto de fe a lo que en realidad puede ser una falsificación de la fe.

Por tanto tendremos que contentarnos con constatar índices aproximados de las actividades religiosas observables, ya que lo que en realidad pasa en lo más profundo de la persona, donde se realiza el acto de fe como entrega del corazón al Dios

que se nos revela en Jesús, se escapa a nuestro control. Si podemos observar la coherencia o incoherencia de las conductas con la fe que se profesa verbalmente, e incluso detectar ciertos niveles de fe o de no fe. Los objetivos son, pues, modestos.

Si se nos exige una cierta seriedad en el método, podríamos lanzarnos a un mundo de observaciones personales, no exento de estereotipos y prejuicios que nos impedirían llegar a un análisis válido de la realidad religiosa de la juventud. El único método serio es el del análisis socio-religioso de la mano de los trabajos de que disponemos y que nos ofrecen garantías de seriedad científica. Otros trabajos habrá que desecharlos, porque están viciados en el método y sus resultados no pueden ser tomados en serio. Padecemos una inflación de encuestas religiosas que, hechas sin índices suficientes de representatividad, sólo pueden llevar a errores de valoración. Otras muchas plantean las cuestiones de tal modo que las respuestas no pueden ser sino estereotipos y que por tanto hay que descartar también. Por eso me ha parecido que debíamos limitarnos a tomar tres estudios de base, que por haber sido hechos en años diferentes nos pueden dar una visión bastante cercana a la evolución religiosa de la juventud española en los últimos ocho años.

## ANÁLISIS DE LA SITUACION RELIGIOSA

1. **Navidad de 1963.**—Encuesta de Miguel Benzo Mestre en las secciones de Física y Matemáticas de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Madrid. Se encuestó a la totalidad de los alumnos: 409 varones y 200 mujeres, aproximadamente el uno por ciento de la totalidad de los universitarios españoles. No tiene pues un valor global de representatividad de la actitud religiosa del universitario español, pero sí es un índice valioso como muestreo de una Facultad.

Detecta un leve índice anticlerical, pero aparece como más preocupante atea de un 16 por 100 de varones y un tres por ciento de mujeres. La crítica negativa a la forma-

ción religiosa recibida es abundante. Así como la fe en la existencia de Dios es afirmada por un 83,2 por 100 de varones y un 97 por 100 de mujeres, el índice desciende en la pregunta sobre la divinidad de Jesús, que es afirmada por un 71,8 por 100 de varones y un 90 por 100 de mujeres. La firmeza de la fe católica aparece con un índice aún inferior al afirmar la infalibilidad pontificia sólo el 58,8 de los varones y el 84,5 por 100 de mujeres. Se puede decir que entre los que afirman su fe en Cristo hay un 13 por 100 de "cismáticos virtuales". Lo cual indica un menor índice de pertenencia a la Iglesia. Aquí aparece ya algo que es constante en todos los trabajos: la dificultad religiosa mayor no es Cristo, sino la **Iglesia**. Aparece así un cristianismo difuso, falto de sentido de Iglesia.

Un contrasentido sintomático de la situación es la frecuencia de sacramentos, en un tanto por ciento superior a los que manifiestan admitir la infalibilidad pontificia. Sin embargo el conocimiento de los documentos del magisterio de la Iglesia—como la "Pacem in terris"— es bajísimo: apenas la quinta parte. La mayoría se inclina por un estado no confesional. Y es constante el rechazo a toda presión religiosa.

2. **Encuesta FECUM 1967.**—Trabajo realizado por Javier Alberdi y José Luis Pintos, S. J., publicado en "Razón y Fe": Actitud religiosa del universitario español. Tal vez es el trabajo más valiosa, por el rigor metodológico realizado en la Universidad española. Sus resultados merecen pues una especial atención.

Aparece ya claro lo problemático de la llamada unidad religiosa en la Universidad española, cuando un 12 por 100 y un 17 por 100 se muestran reticentes frente a la necesidad de la práctica religiosa y a la necesidad de Dios para el hombre respectivamente, y un 13 por 100 se define agnóstico. Teniendo en cuenta el creciente proceso de secularización en la sociedad española es de suponer que los índices serán hoy más elevados.

Sin embargo un 95 por 100 de los universitarios admite la necesidad de un planteamiento de sus creencias re-

ligiosas, en una sincera búsqueda de autenticidad personal, sobre todo en el marco científico y técnico de la cultura actual donde lo religioso aparece como un cuerpo extraño que necesita justificar su existencia.

La influencia religiosa de la familia, sobre todo en aspectos morales, es muy elevado. No así en la aceptación de la fe en Dios, la imagen de Dios, su fundamento real o mítico, donde aparece una gran independencia respecto de la fe de los padres. Indica un gran desarraigo familiar, lo cual hace suponer que la evolución desde una fe heredada a una fe personal adulta será muy difícil y poco sereno. La crisis religiosa parece agravarse con el paso de la edad y curso, ya que aumenta la ruptura con etapas anteriores de la vida, como indica el creciente índice de agnosticismo. Sólo el 47 por 100 concibe a Dios como Padre y tiene vivencia religiosa expresada en relaciones personales con Dios como "padre que ama". Más tarde del 50 por 100 tiene un juicio peyorativo de los cristianos practicantes, como rutinarios, inseguros, utilitarios de la religión de obligaciones, etc.

La fidelidad a los datos sociológicos hace decir que hay grupos grandes, que en medio de su desorientación religiosa y su actitud reticente frente a contenidos cristianos y a la vivencia misma de la fe, buscan luz y sentido religioso a su vida. La crisis religiosa es paralela a una gran inquietud e interés religioso, que aumenta en los últimos años de universidad. Da la impresión que se preguntan si es posible ser cristiano sin comulgar con ruedas de molino, si se puede ser fiel al Evangelio y a la cultura, al mundo actual con sus luces y sombras. Se rechaza claramente todo moralismo (la reducción de lo religioso a la moral), la predicación del miedo y temor ante la posible condenación eterna, el legalismo en la práctica sacramental, el milagrista, la oración interesada, el individualismo religioso, la religión como evasión de los problemas del mundo, etc. No pocas formulaciones del lenguaje teológico cristiano aparecen vacías frente a la crítica científica de la cultura actual.

3. **Informe FOESSA 1970.**—Tiene el gran valor de su seriedad científica y de la amplitud de su estudio que se extiende a la totalidad de la población española.

Hay que subrayar la desconfianza de los católicos españoles frente a los estudios sociológicos que analizan la realidad religiosa nacional, nacida de los viejos malentendidos entre sociología y socialismo. Hay hoy tres hechos que hacen volver la atención a un análisis socio-religioso: 1) la ineficacia del catolicismo español en lo económico y social; 2) el alejamiento del mundo obrero de la Iglesia y el clasismo de la Iglesia española, y 3) la pasividad del seglar en la Iglesia y la ausencia o, mejor dicho, o escasez de líderes seglares católicos.

Desde un punto de vista específicamente teológico, la realidad religiosa comporta seis elementos conectados entre sí:

- a) La fe, como adhesión personal.
- b) El contenido conceptual de la fe: doctrina dogmática y ética.
- c) La experiencia religiosa o vivencia de la fe en el sujeto.
- d) La práctica religiosa litúrgica y personal (devociones).
- e) Las consecuencias en el comportamiento social (función temporal).
- f) La comunión o interrelación entre los creyentes (sentido de Iglesia).

Teniendo en cuenta lo anterior, parece que la Iglesia española ha sido inflexible en exigir la práctica religiosa, la ortodoxia doctrinal y la confesionalidad pública de pertenencia a la Iglesia. Ha descuidado exigir la experiencia de la fe (la vivencia religiosa) y una profunda proyección social de la doctrina católica. Esto ha provocado situaciones de ambigüedad, de fe superficial o inauténtica, que ha hecho valorar más la apariencia exterior que la realidad interior.

Parece que hoy se perfilan en la realidad nacional los siguientes grupos:

1. Una minoría creciente que pretende la recuperación de una fe purificada que integre los seis elementos anteriormente expuestos: una fe adulta, fundamentada intelectual

● **La Iglesia española ha descuidado exigir la experiencia de la fe y la proyección social de la doctrina cristiana**

● **Para la juventud es más importante el testimonio que la apologética doctrinal**

y vivencialmente, que haga coherentes vida y fe, tanto a nivel individual como social, con un fuerte sentido de Iglesia como comunidad cristiana.

2. Una gran masa que se proclama religiosa y católica, pero sin coherencia interna ni externa.

3. Grupos cerrados que viven desviaciones religiosas, de signos contrarios, y en cuya raíz suelen estar los nuevos problemas de la secularización, el urbanismo, la deshumanización de las relaciones interpersonales, el escepticismo ante los "mitos religiosos nacionales", etc.

4. Grupos de vida comunitaria, en los que predomina lo carismático sobre lo jurídico e institucional, con conciencia crítica frente a las tradiciones religiosas provocada por la toma de conciencia de las graves realidades sociales. Van tomando la forma de sectas.

Como características del catolicismo español se señalan: a) profunda religiosidad del pueblo, marcada de formas tradicionales; b) triunfalismo; c) escasa conciencia social y proyección social de la vida de fe.

Esta última característica reviste una especial gravedad y está en la base del fenómeno que se denomina "la apostasía de las masas", sobre todo del mundo obrero, que percibe claramente la incoherencia entre la doctrina que se profesa y la actuación pública de los cristianos. El informe FOESSA aconseja como vías de futuro:

a) Tener una visión optimista del proceso de cambio social, evitando los prejuicios frente al fenómeno de cambio.

b) Abrirse a una visión ecuménica del catolicismo y llegar a una mayor sensibilidad frente a la solución de los problemas del bien común, preocupándose especialmente de los grupos más necesitados e inquietos y de los marginados sociales.

Como actitudes de la juventud se señalan: dar mayor importancia a las realidades concretas que a la especulación intelectual: es más importante el testimonio que la apologética doctrinal. El realismo y positivismo pragmático de la juventud es positivo: supone apertura a la pregunta religiosa, aunque se rechacen dogmatismos que engendran desconfianza. Está profundamente sensibilizada a la injusticia social y siente la necesidad de combatirla racionalmente. los niveles morales en que se mueve son de sencillez y bondad, concretándose en la disposición para ayudar al prójimo, defender la justicia para las víctimas de la injusticia, la verdad y honradez en las relaciones humanas, el compañerismo, la exigencia del cumplimiento del deber de cada uno, la sinceridad.

Los datos aportados por los tres informes socio-religiosos estudiados dan un cuadro bastante completo de las grandes líneas generales de la sociedad española y de la juventud dentro de ella.



## Es urgente:

### ● **La superación del individualismo y la toma de conciencia de la tarea social en la construcción de un mundo nuevo**

### ● **Un reencuentro entre la juventud de hoy y la Iglesia como testimonio de amor**

#### **REFLEXION CREYENTE SOBRE LOS DATOS SOCIOLOGICOS**

Parecen presentarse dos tareas urgentes:

1. La revitalización de la fe en los sectores de la juventud que hoy siguen siendo cristianos y explícitamente manifiestan su adhesión a Cristo y a la Iglesia. Hay una exigencia de autenticidad religiosa, de superación del individualismo y de conciencia de la tarea social en la construcción de un mundo nuevo, que son profundamente evangélicos y conducen a un testimonio cristiano de compromiso exigente.

2. Internar a todos los niveles el reencuentro entre la juventud marginada de la Iglesia y la Iglesia que ofrece su fe en Cristo. Esto no se hará si la Iglesia no entra en una rápida conversión y se despoja de todo aquello que la impide ser transparente y dar un testimonio de amor a los hombres creíbles e inteligible para una juventud que pide hechos más que palabras.

El obispo de Salamanca aconsejaba para facilitar este encuentro:

a) Una democratización de las estructuras como fase previa. Opinamos que este paso facilitaría el encuentro, siempre que los cristianos hagan de ello un gesto auténtico convincente, pero no parece paso previo imprescindible en una cristianización de la sociedad. Parece más importante una toma crítica de conciencia de que la sociedad de consumo engendra una concepción de la vida

y una escala de valores que es opuesta al Evangelio.

b) Que la comunidad eclesial entera, no sólo la jerarquía, hagan un sincero esfuerzo de adaptación a los tiempos que vivimos, con una mayor preocupación comunitaria por las realidades sociales y la defensa de los pobres, lo cual supone para la Iglesia una verdadera renuncia de privilegios que la conviertan de verdad en la Iglesia de los pobres.

c) La juventud necesita una formación religiosa que responda a su realidad, y una educación de la fe que se encarne en la vida concreta. Ello exige una adecuación en la fe que lleve a la acción —como doctrina de acción—, consecuencia de una fe adulta que encarna fe en compromiso temporal.

Los jóvenes desean un inmediato cambio de estructuras: piden que se les reconozca el derecho a construir el mundo que les toca vivir y a que no se lo programen las generaciones precedentes. Las generaciones jóvenes consideran que el mundo adulto ha fracasado en su intento de crear una sociedad más justa. No se debe desconocer que las generaciones jóvenes viven la tentación de la violencia como único medio de lograr sus propósitos, al verse impotentes de conseguir la justicia por medios pacíficos. Son conscientes de la ambigüedad y peligro de esta tentación. Pero también son conscientes de que en nuestra sociedad sólo se dan paso adelante y se toman los problemas en serio cuando se altera el orden

público. Parece que sólo entonces se buscan soluciones. Por otro lado, la juventud es consciente de que la injusticia social mantenida es también una forma de violencia. La tentación existe y se desearía poderla vencer haciendo posible un orden justo por otros medios no violentos.

Se le pide a la Iglesia, como comunidad eclesial portadora del mensaje de salvación, que ilumine la acción de los cristianos desde el Evangelio. Para eso tiene tres posibilidades:

a) Formar la conciencia de los cristianos declarando la compatibilidad o incompatibilidad de las situaciones concretas con la fe cristiana.

b) Ofrecer a la sociedad humana la concepción del hombre y la sociedad que se derive del Evangelio.

c) Realizar en ella misma, en su vida y estructuras, el modelo cristiano de la sociedad humana que vive el Evangelio en su plenitud.

#### **A MODO DE APENDICE**

Supuesta la reflexión anterior sobre el análisis socio-religioso de la sociedad española, y en especial de las generaciones jóvenes, añadimos algo que se podría llamar

#### **FUNDAMENTOS TEOLOGICOS DE UN GRUPO CRISTIANO EN ACCION**

1. La misión de la Iglesia universal —anunciar a todos los hombres la salvación de Dios que nos ha sido dada en Cristo— es la misión de todo grupo cristiano como exigencia de acción. Es una empresa de liberación del hombre que continúa hoy la misión de Jesús y hace presente en el mundo la salvación de Dios, que salva al hombre por medio de los hombres.

2. El **Bautismo** —como sacramento pascual por el que pasamos de la muerte a la vida— y la **Confirmación** —como sacramento del Espíritu y del compromiso cristiano— son la raíz teológica de la acción temporal. La libre aceptación en una fe adulta de estos dos sacramentos —que imprimen carácter—, comprometen al cristiano en la tarea de la construcción de la ciudad humana según el plan de Dios.

**Falta página**

**EJERCICIOS ESPIRITUALES  
NACIONALES**

**63 Asamblea de Secretarios**

**58 Asamblea general**

**ORDEN DE LOS ACTOS**

**Martes 28 a jueves 30 de  
septiembre de 1971**

Los Ejercicios Espirituales estatutarios, la 63 Asamblea de Secretarios, y la 58 Asamblea General de la Asociación tendrán lugar este año en la Casa Diocesana de Ejercicios de AVILA, del 28 de septiembre al 3 de octubre.

Los Ejercicios serán dirigidos por don Miguel Benzo Mestre, Consiliario Nacional. Se iniciarán a las nueve horas del 28 de septiembre y el horario será determinado por el Director.

**Viernes 1 de octubre de 1971**

8,30 horas: Oración comunitaria de la mañana.  
8,45 " Desayuno.  
9,30 " 63 ASAMBLEA DE SECRETARIOS.

**1. Propuestas que deben ser elevadas a la Asamblea.**

a) Liquidación de cuentas Curso 1970-71 y propuesta para el Curso 1971-72 (Tesoro Nacional).

b) Plan general de actuación y tema nacional para el próximo Curso (Secretario general).

**2. Ruegos y preguntas.**

12,00 " Santa Misa concelebrada. Homilía.

13,00 " 58 ASAMBLEA GENERAL.

**1. Elección de presidente nacional de la Asociación.**

Palabras del nuevo presidente.

14,30 " Almuerzo.

16,30 " **2. Reuniones de Comisiones para redactar ponencias.**

1.<sup>a</sup> Breviario de pensamiento (Presidente: Señor Peña Aranda. Secretario: Señor Montobbio).

2.<sup>a</sup> Ideario de espiritualidad (Presidente: consiliario nacional. Secretario: Señor Fernández Bonilla).

3.<sup>a</sup> Asociacionismo político (Presidente: Señor Carriles. Secretario: Señor Rodríguez Navarro).

4.<sup>a</sup> Tema nacional: Esquemas (Presidente: Señor Almagro. Secretario: Señor Ríos Minagarro).

18,30 " Descanso.

19,30 " Continuación de las reuniones.

22,00 " Cena.

23,00 " Oración comunitaria de la noche.

**Sábado 2 de octubre de 1971**

8,30 horas: Oración comunitaria de la mañana.

8,45 " Desayuno.

9,30 " Continuación de la Asamblea General.

**3. Aprobación de conclusiones.**

Discusión y aprobación de la 1.<sup>a</sup> y 2.<sup>a</sup> Ponencias.

12,00 " Santa Misa concelebrada. Homilía.

13,00 " Continuación de la sesión.

14,30 " "Almuerzo.

16,30 " Discusión y aprobación de la 3.<sup>a</sup> y 4.<sup>a</sup> Ponencias.

18,30 " Descanso. Merienda. Oración.

19,30 " Continuación de la sesión.

22,00 " Cena.

23,00 " Oración comunitaria de la noche.

**Domingo 3 de octubre de 1971**

9,00 horas: Santa Misa concelebrada. Homilía.

10,30 "

11,00 "

Solemne imposición de insignias y renovación de promesas.

Desayuno.

Continuación de la Asamblea General.

**4. Informes y propuestas a la Asamblea General.**

1. De Secretaría general (secretario general).

2. De Tesorería nacional (tesorero nacional).

3. De Fundación San Pablo (señor Gómez Acevo).

4. De Secretariado de Centros y Obras (señor Fernández de Soto).

5. De Secretariado de Círculo de Jóvenes (señor Abellán García).

6. De Secretariado de Información y Pensamiento (señor de Simón Tobalina).

7. De Secretariado de Promoción de la Mujer (señora Jiménez Bermejo).

8. De Boletín y Revista (señores Garrido y Peña Aranda).

9. De Obras: Colegio Universitario San Pablo (CEU) (señor Giménez Mellado).

Colegio Mayor Universitario San Pablo (señor Oreja).

Residencia San Alberto Magno (señor Puig de la Bellacasa).

Colegio Menor San Pablo de Huelva (señor Ayuso).

Escuela Profesional de Hernani (señor Olai-zola).

COU de Barcelona (señor Montobbio).

COU de Valencia (señor Ríos Minagarro).

COU de Valladolid (señor Bravo Lozano).

10. Telegramas. Versículos. Credo.

14,30 horas: Almuerzo. Despedida.

PRESTIGIO CENTENA-  
RIO Y SOLVENCIA  
INTERNACIONAL AL  
SERVICIO DEL SEGURO



**LA UNION Y EL FENIX ESPAÑOL**

Medalla de Oro al Mérito en el Seguro